★ ☆ Fué Descubierto un Complot Para Derrocar al Gral. Francisco Franco. - Los Conspiradores Han Sido Detenidos en Marruecos ★ ☆

LAS FUERZAS CANADIENSES QUEBRARON LAS RECIAS DEFENSAS NAZIS EN CAEN

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Miércoles 9 de Agosto de 1944 — Núm. 20.419

El Pueblo Alemán Esta Resignado

ESTOCOLMO 8 (United). — Una información telefónica de Valmoe hace saber que un viajero sueco que acaba de llegar de Alemania después de una jira de 15 días, durante los cuales visitó a Berlín, Leipzig y otras ciudades, ha informado que la mayoría de los alemanes han llegado al convencimiento de que se aproxima el fin de la guerra y que Alemania la está perdiendo.

El mismo viajero agregó: "No sería justo decir que reina excitación al describir la impresión general de los alemanes. El pueblo está resignado y se muestra apático, pues considera que ya no puede acontecerle nada peor de lo que le ha ocurrido ni siquiera si los rusos ocupan el país, aunque la mayoría de las gentes desearían que los británicos y norteamericanos llegasen primero.

El último discurso pronunciado por Goebbels —siguió diciendo— no ha surtido ningún efecto en el pueblo, el cual ya no se ocupa de lo que pueda decir.

Un nuevo y serio problema se está planeando en Berlín, con la llegada de gran número de evacuados que ahora regresan a la capital.

Las autoridades se muestran muy alarmadas debido a que han regresado más de 100.000 niños procedentes de la Prusia Oriental, cuyos habitantes están huyendo hacia el oeste.

"La devastación de Leipzig supera, si ello es posible, a la de Berlín.

La ciudad parece totalmente demolida. La famosa estación ferroviaria de Leipzig, una de las más grandes del mundo, no queda nada.

Los grandes establecimientos Leuna, próximos a Leipzig, han sufrido enormes daños por efecto de los últimos bombardeos aéreos de los aliados.

Esos establecimientos producían gasolina sintética, y su destrucción ha sido uno de los más serios golpes asestados a la máquina industrial de guerra de Alemania".

También informó que muchos finlandeses que residen en Alemania se disponen a regresar a su patria pues esperan que Finlandia hará la paz por separado.

Estos finlandeses no creen que Alemania se convierta en agresora de su país; por el contrario, opinan que los alemanes están deseando evitar nuevas complicaciones y retirarán todas las tropas que tienen en Finlandia.

Alrededor DEL MUNDO

• **NEGOCIACIONES.** Suspendiéronse, momentáneamente al menos, las negociaciones entre los dos gobiernos rivales de Polonia, pero en los círculos informados de Moscú no se considera que hay impasse.

• **RESISTENCIA.** Informaciones recibidas por las esferas yugoeslavas de Londres indican que se propaga, en forma cada vez más estrecha la cooperación y coordinación de los movimientos de la resistencia y de la acción directa de los patriotas contra los alemanes en la región sudoriental de Europa.

• **RELACIONES FRANCO - ESPAÑOLAS.** Según el diario "Daidy Sketel" se está efectuando un acercamiento entre España y el gobierno provisorio francés. "España — agrega — pronto aceptará a un enviado del general De Gaulle, como preliminar, para el mantenimiento de relaciones estrechas después de la derrota de Alemania".

• **OCUPARON HENGANG.** La D. N. B. reprodujo un despacho de Tokio en el que se anuncia que según despachos del frente, las fuerzas japonesas ocuparon esta mañana Hengang.

• **ATENTADO.** Informan desde Jerusalén, que ayer se produjo un atentado frustrado contra la vida del alto comisionado británico Sir Harold Mac Michael, quien resultó con heridas leves.

La tentativa tuvo lugar ayer, cuando Sir Harold viajaba por la carretera de Jerusalén a Tel Aviv en compañía de su secretario. Se presume que los responsables del criminal intento son los extremistas.

• **ROBOTS.** Un despacho de Londres da cuenta de que por tercera noche sucesiva los ataques de las bombas volantes alemanas se realizaron en moderada escala, y una gran proporción de esos proyectiles fué destruída por las defensas antiaéreas. Se cree que la disminución de la intensidad de los ataques obedece a la escasez de esos proyectiles que sufre el enemigo, provocada por los ataques a los depósitos de los mismos.

• **PRESTAMO Y ARRIENDO.** Se tiene entendido que hace algún tiempo fué tratada en Wáshington la prolongación de los beneficios de "préstamo y arriendo" a Inglaterra durante un período en la post guerra.

En los círculos británicos no se oculta el deseo de que el país continúe gozando de esa ventaja durante la reconstrucción, pues la economía entera inglesa sufrió un severo desgaste durante los cinco años de lucha, agravada por la escasez de los mercados de exportación.

• **REPRESENTANTE.** El señor Hubert Guerin, nombrado recientemente representante semi-oficiald el gobierno provisional francés ante el Vaticano, partió ayer de Argel rumbo a Roma.

• **CHURCHILL.** El Premier británico W. Churchill efectuó ayer un vuelo a Normandía a fin de informarse sobre el terreno de los avances de las fuerzas aliadas.

• **TRATAMIENTO A ALEMANIA.** Al recomendar un plan sobre el tratamiento a darse a la Alemania conquistada, el Comité Político del Partido Liberal británico expresó que el cargo más importante en ese país debía ser el de Alto Comisionado de Educación, y confiársele la tarea de hacer desaparecer toda influencia nazi y militarista.

• **EXITO DE UN PILOTO ARGENTINO.** El oficial de vuelo H. H. G. Sarland, piloto procedente de la Argentina, que formaba en el último grupo de máquinas pesadas de las R.F.A. que atacaron ayer la zona al sur de Caen, derribó a un caza enemigo durante el vuelo de regreso a su base.

Fuerte Temporal En Valparaíso

VALPARAISO, 8 (United). — Un fuerte temporal que se desencadenó sobre la costa, hundió algunas embarcaciones de poco desplazamiento.

Llueve torrencialmente y el barómetro ha registrado un descenso de la presión atmosférica, como no se veía desde hace muchos años.

PREPARAN UN RAPIDO AVANCE HACIA PARIS

CON LAS TROPAS ANGLO-CANADIENSES EN AVANCE AL SUR DE CAEN, 8 (United). — Precedido por gigantescos transportes blindados de tropas de modelo secreto, el primer ejército canadiense se lanzó a la ofensiva a media noche e irrumpió en la línea alemana poderosamente defendida en el sector de Caen, más allá del Orne, pilar del frente enemigo al que el grueso de sus fuerzas se aferra tenazmente.

Esta operación "en gran escala", según la definición oficial, fué preparada por uno de los intensos bombardeos de aviación y artillería y llevada a cabo por un extraordinario despliegue de fuerzas blindadas y de infantería.

Los combatientes nos dicen: "Es la batalla más impetuosa que hemos librado en Normandía. Todo parece indicar que los alemanes están retrocediendo, a pesar de la orden que tienen de resistir a cualquier costo.

Parece haberse dado cuenta de que han perdido la batalla de Caen y con la irrupción en este sector se abrirá de par en par la puerta con que el enemigo nos ha estado cerrando el paso en el camino hacia París".

Aunque la reacción de la artillería enemiga brilla por su ausencia y el enemigo parece haber quedado aturdido por la violencia de la ofensiva, sin embargo, después del desconcierto inicial, ha comenzado a luchar encarnizadamente.

Se descuenta que la empecinada batalla continuará durante todo el día. La ruptura del frente por los canadienses fué una magnífica hazaña, pues se ha producido en una zona en que los alemanes cuentan con fuerzas poderosas y donde tenían emplazadas baterías de cañones de 88 mm. así como tanques empotrados en el terreno.

Dicen que hacia la una de la madrugada la acción se desarrollaba con menos dificultad de la anticipada, pero que se produjeron recios choques al descender nuestra infantería de los nuevos carros blindados de transporte.

Son estos en realidad carros blindados de combate que han sido convertidos en vehículos blindados para el transporte de tropas y usados en gran número en la ofensiva anglo - canadiense, con el objeto que la infantería pueda cruzar el campo de batalla bajo el fuego del enemigo y caer sobre él en el interior de sus líneas.

Se inició el experimento con 4 carros de combate transformados, que dieron resultado enteramente satisfactorio y se procedió luego a la conversión de muchos más, todo ello en los mismos talleres de campaña.

A algunos de estos vehículos se les aplicó motores nuevos que llegaron poco antes de la batalla. Al iniciarse el ataque, detrás de la primera tanda de tanques de combate, avanzaron los carros blindados de transporte bien camuflados y llenos de tropas de infantería. Los soldados califican de "idea milagrosa", pues gracias a su adecuado blindaje se evitaron muchas bajas. Los mecánicos anglo-canadienses trabajaron durante 15 horas diarias en la transformación de estos vehículos, que se completó en apenas 48 horas.

RENDICION DE TILLY

TILLY LA CAMPAGNE, 8. (U. P). — Esta población que tantos quebraderos de cabeza y bajas causó durante 2 semanas a las tropas canadienses se rindió a ellas hoy a las 11 de la mañana capitulando el mayor alemán que la defendía a quien no quedaban ya otras fuerzas que 60 jóvenes hitlerianos fanáticos.

El mayor y sus hombres resistieron a los violentos ataques durante toda la noche y parte de la mañana pero a las 10 envió a sus heridos en dirección a las líneas aliadas con un mensaje en el que decía que se rendía con las restantes fuerzas sobrevivientes, después de haber quedado completamente aislado de las unidades germanas y bien a retaguardia de las líneas aliadas. En el mensaje pedía al comanda canadiense que enviara fuerzas para escoltarlos.

LAS FUERZAS FRANCESAS

LONDRES, 8 (United). — En fuente autorizadas francesas se emitió un comunicado en el que afirma que las fuerzas francesas del interior "liberaron" 7 ciudades de Bretaña, que son las de Vannes, Saint Breux, Jugón y Saint Cast, dentro de la zona del avance norteamericano y las de Malestroit, Ploermel y Josselin.

Añade el comunicado francés que durante las 6 semanas siguientes al día de la invasión fueron descarrilados 180 trenes alemanes detrás de las líneas de batalla de Normandía. Dice asimismo que los nazis sufren cuantiosas bajas en su lucha contra las fuerzas francesas del interior, habiendo evacuado gran parte del departamento de Nievre situado a 160 kms. al sudeste de París. Esta evacuación fué iniciada por los alemanes el 4 de agosto. Las actividades de las fuerzas francesas del interior contra las comunicaciones de retaguardia alemanas son cada vez más eficaces. Cuatro puentes ferroviarios de la región de Chalons-sur-Saone, fueron completamente destruídos, cortándose así una de las principales rutas de evacuación alemana desde el este.

Otras unidades de patriotas franceses atacaron a una columna alemana en el distrito de Cahors, dando muerte a 6 oficiales y 66 soldados alemanes e hiriendo a 51, mientras las pérdidas francesas eran solamente de diez hombres. Dos de los vehículos de la columna fueron capturados y otros 9 resultaron destruídos.

En otro encuentro registrado en Morván, resultaron muertos 37 alemanes y otros 44 heridos, mientras las pérdidas francesas fueron de uno muerto y dos heridos.

COMENTARIOS NAZIS

LONDRES, 8 (United). — Una indicación de que los alemanes se preparan para anunciar la pérdida de Bretaña, se reflejó en las declaraciones hechas por el comentarista de la radio alemana para ultramar, capitán Sertorius, quien dijo que la Bretaña no se presta para la concentración de grandes reservas, debido a su situación periférica y a que las bases alemanas de dicha región fueron abandonadas temporalmente para que se defiendan solas.

Sertorius agregó que, ahora que los aliados han llevado a tierra el grueso de sus ejércitos de invasión, la "Wehrmacht" podrá planear con más facilidades el gran contraataque, operación que únicamente puede ser emprendida desde el interior de Francia y no desde Bretaña.

Explicando el rápido avance de las fuerzas norteamericanas, dijo que pudieron realizarlo fácilmente por los parajes que estaban poco defendidos, pero en cambio, han sido contenidos frente a Saint Lo, Brest, Lorient y Saint Nazaire.

"L'Osservatore Romano" y la Lucha en Florencia

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (United). — "L'Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, comentando la lucha que se desarrolla por la posesión de Florencia, deplora amargamente el peligro de destrucción a que se ve expuesta la ciudad.

Expresa que muchos monumentos han sobrevivido a las guerras habidas en el transcurso de nueve siglos, porque siempre fueron respetados.

"Para Italia, para Europa, para el mundo en el campo de la cultura y del arte, el centro es Toscania y Toscania es Florencia —dice—. Nada hay tan sorprendente en una guerra tan horrorosa como la actual —que no tiene sentido de la civilización y de la gentileza— como la que ha estallado con tanta furia en Toscania, en la misma Florencia, contra todo interés legítimo y aun después de una explícita declaración sobre su inviolabilidad."

Después de citar los comunicados oficiales alemán y aliado, dice: "Los aliados se han abstenido de efectuar bombardeos aéreos, pero han utilizado la artillería pesada.

FULMINANTE OFENSIVA AEREA

LONDRES 8 (United) — Más de 600 bombarderos pesados norteamericanos se unieron hoy a la fulminante ofensiva aérea de apoyo a las fuerzas canadienses que avanzan al sud de Caen, en un ataque coincidente con una incursión de unos 400 aviones del mismo tipo sobre aeródromos e instalaciones para el lanzamiento de bombas volantes en el Norte de Francia.

En ambos casos, los bombarderos fueron apoyados por poderosas formaciones de cazas y el buen estado del tiempo permitió que el bombardeo se realizara totalmente en forma visual. El primer grupo atacante, descargó más de 20 000 bombas de fragmentación —de 50 kilogramos de peso cada una— sobre los alemanes, atontados aun por las 6.000 toneladas de explosivos descargadas sobre sus posiciones por los bombarderos pesados británicos, que en número de más de 1.000 operaron anoche contra sus posiciones, poco antes de iniciarse la ofensiva. Además de esta operación nocturna, aparatos Mosquito, desarrollaron anoche intensa actividad contra las líneas férreas entre Dijon y París, y además de destruir o averiar 22 trenes, causaron la voladura de un parque de municiones.

Durante el día los aparatos británicos Typhoon, provistos de proyectiles cohete, y los bombarderos medianos norteamericanos, operaron casi incesantemente, y sin hallar resistencia, contra las concentraciones alemanas de tanques en todo el frente, pero en especial, contra las que contraatacaban a los aliados en el sector de Mortain, y destruyeron no menos de 107 de ellos. Además fueron averiados no menos de 54 tanques, y destruídos o averiados 105 vehículos de otros tipos.

Convenio Sobre el Petróleo ANGLO - ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 8 (United). — Estados Unidos y Gran Bretaña firmaron un acuerdo oficial destinalo a servir de base al convenio mundial sobre petróléo para establecer una distribución equitativa de combustible a todas las naciones.

El acuerdo propone una comisión internacional del petróleo con 4 miembros norteamericanos y cuatro británicos a objeto de formular los planes de una conferencia internacional para "considerar la negociación" de un convenio multilateral sobre petróleo.

La decisión anglo-amerciana ha sido tomada después de 4 meses de negociaciones sobre regulación desarrollo, y distribución de los suministros mundiales de petróleo en la post-guerr, con el propósito de mitigar una de las principales causas de rozamientos internacionales.

El documento establece que el petróleo será puesto en los mercados mundiales a disposición de "los ciudadanos de todos los países pacifistas a precios equitativos y sobre bases no limitatorias".

Subraya el acuerdo que "el principio de oportunidad igual" deberá ser respetado por los gobiernos de EE. UU. y Gran Bretaña con referencia a adquisición de derechos de exploración y explotación en las zonas que no están actualmente sujetas a concesiones.

Ambos gobiernos convienen que el desarrollo de los recursos de petróleo para el comercio internacional "deberá hacerse en forma ordenada".

El texto agrega que para el futuro previsible, los recursos mundiales petroleros bastan para satisfacer "la creciente demanda de los mercados esenciales para la seguridad y bienestar económico de las naciones".

El acuerdo entrará en vigor cuando ambos gobiernos hayan hecho conocer su decisión de que están prontos para ponerlo en vigencia.

El acuerdo tiene "carácter interno" y es preliminar de la redacción del convenio más amplio del cual se espera que sean partes "todos los países productores y consumidores interesados en el comercio internacional del petróleo.

Quizá Florencia Eludirá la Guerra

Está Atestada de Refugiados

ROMA, 8 (United). — Fuerzas aliadas y alemanas luchan violentamente a 8 kilómetros al sudeste de Florencia, mientras en los suburbios meridionales de la plaza otros contingentes del VIII ejército se aprestan para el asalto final contra las ciudad.

Las tropas del general Leese, que llegaron hasta aquel sector hallaron fuerte resistencia del enemigo, entablándose inmediatamente una violenta batalla. Mientras patrullas aliadas cruzan el Arno al Oeste y al Este, de la capital Toscana, en lo que parece ser el preludio de una batalla decisiva, un número de refugiados que se calcula en 100.000 personas, congestiona la ciudad, tanto la parte que se halla en poder de los aliados como aquella en la que dominan los alemanes, y con toda tranquilidad desarrollan sus acostumbradas actividades a pesar del cañoneo a que es sometida la parte sud por la artillería alemana.

LOS ALIADOS NO CAÑONEARON FLORENCIA

Se considera todavía posible que la ciudad misma no se convierta en campo de batalla. Las fuerzas británicas, están tratando de ampliar sus posiciones en la margen meridional del Arno, en una operación tendiente a obligar a los nazis a replegarse hacia el Norte, contra la línea gótica. viéndose detenido el avance en la cota 557, donde los alemanes resisten encarnizadamente. No se han registrado cambios importantes en las líneas de los beligerantes, y en general, el sector de Florencia hasta el mar Tirreno se halla en calma. Informaciones oficiales aliadas dicen qué fotografías de reconocimiento aéreo, revelan que las partes de Florencia en poder de los alemanes no han sido dañadas, con lo cual "queda desvirtuada la afirmación de los comunicados enemigos de que nuestra artillería había cañoneado Florencia".

Civiles italianos han declarado que el mariscal Kesselring, autorizó para proceder como crea más conveniente, en la tarea de realizar demoliciones, al comandante de las tropas paracaidistas que defienden la parte septentrional de Florencia. Mientras tanto, avanzando contra leve oposición, las tropas indias, se apoderaron de la aldea de Pontenano, a 19 kilómetros al Norte de Arezzo, así como del monte Lacesta, de 1.200 metros de altura a un kilómetro y medio al noroeste de Pontenao, una recia lucha sigue desarrollándose por otras alturas en este sector.

LOS NAZIS CONQUISTARON MONTE GRILLO

Mediante un violento contraataque, los alemanes lograron reconquistar el Monte Grillo, a 5 kilómetros al oeste de Subbianom en una acción en la que ambos bandos tuvieron fuertes bajas. Los aliados conservan en su poder Monte Ferrato, a un kilómetro y medio al sud de Monte Grillo, a 8 kilómetros al sudeste de San Giustino, las tropas aliadas se apoderaron de las alturas de Felicita.

En el sector del quinto ejército, la situación no ha sufrido variantes, y en la zona de Pisa, prosiguen los preparativos de ataque y las esporádicas operaciones de patrulla y duelos de artillería entre aliados y alemanes.

ESCASA ACTIVIDAD EN LOS FRENTES ITALIANOS

ROMA, 8. (United). — El comunicado de guerra aliado dice textualmente: "La actividad en todo el frente de los ejércitos aliados en Italia se ha limitado a operaciones de patrulla y combates de artillería. Formaciones aéreas escoltadas atacaron ayer fábricas de petróleo sintético en Blechamer, en Silesia. Otros bombarderos pesados atacaron instalaciones petroleras en yacimientos yugoeslavos. Aviones de la fuerza aérea táctica atacaron comunicaciones enemigas y otros objetivos militares en el norte de Italia, la zona de batalla, Yugoeslavia y el sur de Francia. En estas operaciones fueron destruídos 29 aviones enemigos; faltan 22 de los nuestros. Las fuerzas del Mediterráneo, realizaron aproximadamente 2.800 salidas.

Artículo de Welles Sobre La Política Argentina

NUEVA YORK, 8 (United). — El "Herald Tribune", publica hoy un aviso, por el que anuncia que en su edición de mañana insertará un artículo del Sr. Sumner Welles, en el que analiza exteriorizando sus dudas la política de Estados Unidos hacia la Argentina.

Dice su autor, que la política seguida hasta ahora por el departamento de Estado —del que él fuera subsecretario— es destructiva y no constructiva y que de persistir en ella, conducirá a la inevitable eliminación de la política de "buena vecindad".

LA ESCUADRA JAPONESA EN DERROTA. — Fotografía aérea mostrando una parte de la flota japonesa atacada por aviones de los Estados Unidos poco después del desembarco de fuerzas estadcunidenses en la isla. En la ación fueron derribados centenares de aviones japoneses y se echaron a pique y se averiaron numerosos barcos de guerra enemigos. Esta fué una tentativa para obligar a la escuadra japonesa a presentar batalla, pero la escuadra huyó en desorden dejando a la guarnición de la isla a merced del abrumador ataque de las fuerzas de los Estados Unidos

Los Nazis Emplean la Política de Tierra Arrasada en Prusia Oriental

Luchas de Gran Violencia

MOSCU, miércoles 9 (United). — La batalla por Riga se inició anocho con los dos ejércitos que avanzan sobre ese puerto del Báltico después de haber contenido y dominado a uno de los más enérgico contraataques alemanes de la campaña de verano preparando el camino para el general Ivan Xagramyan, que alcanza por el sur, en tanto que el general Andrei Yeremenko ocupó el importante centro de comunicaciones de Krstripls, siguiendo a su arremetida desde el Este.

Debido a que los caminos de acceso favorecen a los atacantes, considárase seguro que los defensores de Riga no podrán oponer resistencia y que el General Lindemann tendrá que decidir entre abandonar la ciudad y huir al norte, a Estonia, o correr el riesgo de ver aun más aniquiladas a sus ya diezmadas divisiones. Si bien el grueso de ambos ejércitos se encuentra aún a unos 80 kms. de Riga en el punto más cercano las fuertes vanguardias según los despachos del frente están mucho más próximas.

Se cree que las fuerzas de Bagranyan, están a 32 kilómetros del puerto sobre un terreno despejado y lejos de los peligrosos pantanos de Tirali que sirven de protección al flanco.

Las fuerzas de Yeremenko también están en terrenos planos, es evidente que los alemanes atacarán la zona de Birzhai, una de las más fortificadas de los alemanes en este sector del Báltico y en donde quizás opongan su mayor resistencia, ya que en otras partes de ese sector no les ha sido posible recibir refuerzos por estar todas las líneas de comunicaciones bajo el control soviético.

Las tropas de Yeremenko han llegado hasta las defensas del río Aivieskste y tomaron la estación de ese nombre que se encuentra a 100 kms. de Riga.

Mientras el Mariscal Koniev y el general Petrov agrandaron sus posiciones al pie de los Cárpatos en donde los rusos ya controlan los principales caminos de la montaña en una distancia de 480 kilómetros, la radio Moscú admitió que se luchaba encarnizadamente en los accesos a la frontera de Prusia Oriental la que aun no ha sido cruzada.

En las proximidades de la frontera de Prusia Oriental —dice— nuestras tropas encontraron fuerte resistencia. Durante un largo período los alemanes han levantado un importante sistema defensivo. En el trecho de Niemen a Suvalki han sido construídas 4 líneas de trincheras con grande numero de nidos de ametralladoras, casamatas y trampas antitanques.

"Después de estudiar detenidamente las defensas enemigas — dice la radioemisora— nuestras unidades, apoyadas por tanques, cañones y aviones rompieron las defensas alemanes y se aproximaron a Prusia Oriental. "Tienen lugar encarnizadas batallas al noroeste de Kaunas. Los alemanes se aferran a sus posiciones a lo largo del Río Dubisha, pero nuestra infantería, y tanques con el incesante apoyo de la aviación pudieron quebrantar las defensas enemigas y hacer una cabecera de puente en la margen occidental del Río

Las unidades del ejército rojo continuaron su avance. Los alemanes lanzaron grandes cantidades de tanques, artillería y aviones contra los rusos, pero no pudieron contenerlos. En los combates aéreos librados en las cercanías de la frontera de Prusia Oriental los soviéticos derribaron numerosos aviones enemigos.

Otras informaciones rusas dicen que el noventa por ciento de los yacimientos petrolíferos de Drohobyvz, se encuentra en poder de los soviéticos.

POLITICA DE TIERRA ARRASADA

MOSCU 8 (United) — Los alemanes incendian casas, granjas y otras instalaciones en la zona inmediata a la frontera de Prusia Oriental en la primera aplicación de la política de arrasamiento de la tierra a su propio territorio, mientras los ejércitos rusos en ininterrumpido avance van convergiendo en un cerco de asedio de 245 kilómetros.

Los civiles ya han evacuado zonas ubicadas al este de Koenigsberg lo cual constituye un nuevo y claro indicio de que el alto comando alemán comprende que el ejército soviético está pronto ya para irrumpir en la provincia más oriental de Alemania.

Se ha revelado que otros dos ejércitos rusos, el primero del Báltico y el segundo de Rusia Blanca hizo una pausa a una distancia de 8 a 16 kilómetros de la línea demarcatoria a causa de la recia resistencia de los nazis que ahora operan allí con refuerzos.

El segundo ejército de Rusia Blanca avanzó 24 kilómetros al noroeste desde Byalistok y se apoderó de Knyszyn a 51 kilómetros al sudeste de la frontera de Prusia Oriental.

Mientras tanto en el extremo septentrional del frente, el primer ejército de Rusia Blanca ha desprendido dos columnas en dirección a Memel y Tilsitt y las fuerzas nacionales han cortado también uno de los dos ferrocarriles de Norte a Sur, de suma importancia para las comunicaciones de las fuerzas germanas aisladas en Estonia y Letonia.

Las fuerzas soviéticas que operan en el sud hacia los Cárpatos lograron ocupar tras recia lucha los importantes centros de comunicaciones de Sambor y Borislav, los dos últimos baluartes alemanes que protegían el acceso a un tramo de 240 kilómetros de la frontera de Checoeslovaquia.

La batalla por la posesión de la capital polaca, sigue desarrollándose con suma violencia, sin que haya habido en ella cambios decisivos hasta el momento aún cuando se cree que las tropas nacionales han estrechado el cerco de asedio en torno al suburbio de Praga y tratan de rebasar la plaza y cercarla desde el norte y el sud.

Los despachos del frente anuncia que los alemanes están lanzando considerables refuerzos a la lucha por Varsovia, sin reparar en las pérdidas y también expresan que están empleando nuevas "armas secretas"

El peligro de flanqueo contra la capital polaca, se ha acrecentado con la caída de Szyblow a 184 kilómetros al sud de la plaza, a la que tomaron las tropas soviéticas en un avance de 34 kilómetros desde el Vístula.

La conquista de Szyblow que se halla a 92 kilómetros al noreste de Cracovia y a 155 de la frontera alemana, ha ampliado la cuña introducida por las fuerzas rusas en las posiciones enemigas, la cual va separando gradualmente a los contingentes germanos que operan en Polonia.

COMPLOT CONTRA EL GENERAL FRANCO

LONDRES, 8 (United) — La B.B.C. anunció que fué descubierto un complot para derrocar al gobierno del general Franco, según reveló hoy la Transocean reproduciendo informaciones de Madrid.

El despacho de la Transocean agrega que los complicados de la conspiración contra el general Franco han sido detenidos en Marruecos.

INTENSA LUCHA EN VARSOVIA

LONDRES 8 (United) — Poderosos contingentes de tres divisiones polacas que ascienden a no menos de 20.000 combatientes retienen en su poder, importantes posiciones estratégicas en Varsovia pese a los violentos contraataques y continuos bombardeos aéreos de los alemanes. Así lo hace saber una información transmitida hoy a mediodía por el general Bors, la cual indica que las fuerzas polacas de resistencia han entrado en una fase defensiva de la lucha en un esfuerzo por conservar todas las ganancias y mantener dominio sobre vitales zonas desde las que pueden interrumpir las comunicaciones y la afluencia de material para los alemanes. En las esferas militares polacas de esta capital se teme que las fuerzas del general Bors no puedan seguir resistiendo por mucho más tiempo a menos que reciba ayuda directa de los rusos. Los ataques alemanes contra las posiciones de los polacos parecen estar aumentando en violencia y según se informa, una recia lucha sigue librándose en toda la capital. Los despachos de los patriotas dicen que formaciones de bombarderos pesados alemanes descargan grandes cantidades de explosivos y bombas incendiarias sobre sus posiciones y que efectúan tres incursiones diarias contra la ciudad desde el tres del corriente. Expresan que esas escuadrillas alemanas, compuestas por gran número de aparatos, levantan vuelo del aeródromo de Okecie, situado al sudoeste de Varsovia. Grandes incendios estallan por toda la ciudad y los despachos del general Bors dicen que los alemanes incendian la ciudad desde el aire y tierra".

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Cielo: Semi - nublado, inestable.

Viento: Del sector Norte al Este, moderado.

Temperatura: En ascenso.

CATOLICO: Por C X 14. Radio "El Espectador", y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión esta noche, a las 21 horas, conferencia radial "Pro Enseñanza Católica" en toda la República

CATOLICO: Por C X 14, Radio "El Espectador", y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión esta noche, a las 21 horas, conferencia radial "Pro Enseñanza Católica" en toda la República

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 159.85	" 159.68	$ 190.—	$ 159.20
100 cruzeiros	" 9.95	" 9.95	s/c	" 9.75
100 c/legal Arg.	" 47.10	" 47.10	" 47.15	" 45.50

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 95.90 $ 5.000. B a 95.40 $ 16.000. C a 95.20 $ 5.000. Consolidación 2ª a 90.10 $ 23.050. Deuda O. H. Río Negro a 90.10 $ 11.000. Obras Públicas 1942 a 95.50 $ 30.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 100.90 $ 20.000; a 100.80, 46.500. B a 100.50 $ 3.300. C a 101.20, 32.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C a 95.60 $ 9.000. L a 98.20 $ 5.000. I a 95.40 $ 1.000. Bonos M. Montevideo a 95.40 $ 2.500; a 96.20, 38.000. Rambla Portuaria a 95.20 $ 5.000. Pavimento Serie 8 a 95.60 $ 5.000. Palacio Municipal a 95.20 $ 3.000; a 95.20, 4.000.

ACCIONES. — Fca. N. de Cerveza a 277.—, 20. FUNSA a 266.—, 10; a 265.50, 90; a 265.—, 50; a 264.50, 60; a 264.—, 20; Campomar y Soulas a 351.—, 4.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Cons. Serie B a 95.40 $ 12.000. C a 95.30 $ 1.000. Consolidación 1ª a 90.70 $ 10.000. Cons. 2ª a 90.10 $ 36.000. Deuda O. H. Río Negro a 90.10 $ 200.000. Deuda Int. 1913 a 95.70 $ 1.000. Emp. Conversión 1905 a 97.50 $ 3.392.50. Obras Públicas 1937 a 95.60 $ 6.000. Bonos Créd. Agríc. Hab. a 99.— pesos 300.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 100.80 $ 27.700; a 100.60, 2.000; a 100.50, 7.250. B a 100.50 $ 1.600; a 100.40, 10.130; C a 101.30 $ 10.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C a 95.60 $ 3.000. Bonos M. Montevideo a 95.20 $ 3.000. Galería Centenario a 95.20 $ 2.000. Saneamiento Serie 5 a 95.50 $ 5.500.

ACCIONES. — Banco de Crédito a 215.50, 30. Fca. N. Cerveza a 277.—, 40; a 277.50, 90. FUNSA a 267.—, 50; a 265.—, 110; a 266.—, 50; a 265.50, 10; a 266.20, 10. Cía. Primus a 190.—, 10. Pamer a 102. 270. Crist. del Urug. a 277.—, 60. Frig. Modelo a 235.—, 120.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 664.392.50. Títulos Hipotecarios $ 171.160. Deudas Municipales $ 92.300. Soc. Anónimas $ 105.000. — Total $ 1.033.792.50.

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

† **Delia B. de Pacheco.** — O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortada con Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 8 de agosto de 1944. — Sus hijos: Rodolfo, Delia P. de Píriz Ledesma y Emma P. de Schurmann; sus hijos políticos: Bernardino Píriz Ledesma y Paul F. Schurmann; sus nietos: Delia P. de Legnani, Walter Píriz Pacheco, Mauricio y Rodolfo Schurmann Pachecho; su nieto político: Augusto Legnani; sobrinos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 9 del corriente a las 17 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Mariano Moreno 2704. — Cementerio Central. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

Doctor Ramón C. Alonso Yedra. — (O. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 8 de agosto de 1944. — Sus hijos: Ramón Sebastián, María Elvira, Irma A. y María Celia Alonso; sus hermanos: José E., Julia A., Ovidio F., María Catalina Alonso de Prego y Justo M. Alonso; sus hermanos políticos: Angela Leguisamo de Alonso, María Leguisamo de Alonso, Selva Regules de Alonso y Elbio E. Prego; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que su sepelio se efectuará hoy 9 de agosto a las 16 horas en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Colonia N.º 1326. — EMPRESA METROPOLITANA. San José 1272/74. Telf. 85871 - 85872.

† **Carolina Bossi Cáceres de Mayer.** — O. E. P. D. Falleció ayer 8 de Agosto de 1944, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hijos: Lina M. de Berro, Silvia M. de Sacarelo Castellanos, Carlos, Julia M. de Davis Willock, Benjamín y Otto Mayer, Roberto Berro, Otilia Avellanal de Mayer, Enrique Davis Willock, María Celia Galiinal Risso de Mayer y Blanca Martí de Mayer; sus nietos: Esther y Martha Berro Mayer, Carlos y José Luis Mayer Avellanal, Julia Davis Mayer y Blanca Mayer Martí; su hermano político: Augusto Mayer y demás deudos invitan al acto del sepelio que tendrá lugar hoy miércoles 9 a las 16 horas. — Casa mortuoria: Plaza Libertad 1368 Apto. 6, Piso 3. Cementerio del Buceo. — Servicio CASA ROSSI. Dante 2179.

† **María Radegonda Praderio.** — O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 8 de Agosto de 1944. — Sus sobrinos: Esther M. P. de Introini, Armenia E., Carlos A. y Héctor A. Praderio; sus sobrinos políticos: Carlos Introini, Celia P. de Praderio y Ana L. de Praderio; sus sobrinos nietos: Celia Gladys, Carlos A. y Margarita Praderio Pedranzini, H Juan Carlos, Ana María E. y Jorge Luis Praderio Lanzani, y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará hoy 9 del corriente a las 10 horas. Atención que agradecen. — Casa de duelo: Avda. General Artigas 879 (Pando). Cementerio de la ciudad de Pando. — EMPRESA "ROSSINI". Av. 25 de Mayo 1051 esq. Zorrilla de San Martín (Ciudad de Pando). Teléfono N.º 56.

NOTAS RURALES

NUESTRAS CABAÑAS

ESTANCIA "LOS CERROS DE SAN JUAN"

PROXIMA ya la fecha en que se realizará la Gran Exposición de Campeonatos de Ganadería, principal certamen organizado por la Asociación Rural del Uruguay, haremos una ligera descripción de las más destacadas cabañas que intervendrán con sus reproductores.

Iniciamos esa descripción con "Los Cerros de San Juan", la prestigiosa Cabaña establecida hace muchos años en las ricas tierras del Departamento de Colonia que ha dado nombre al notable establecimiento.

Son tantos los triunfos obtenidos por la misma, que sería larga nuestra tarea si pretendiéramos referirlos.

Baste decir, que en todas las exposiciones nacionales donde desfilaron sus nobles sementales, han dado alto prestigio a esos actos, no siendo pocos los que han ostentado al final, la roseta tricolor de Gran Campeón, inscribiendo sus nombres y su geneología como conquistadores máximos, en los anales de la Asociación Rural.

Y cuando en esas luchas titánicas algún animal excepcional procedente de otra cabaña ha logrado ese honroso sitial, por lo general, ha debido sostener intensa lucha con reproductores de "Los Cerros de San Juan".

Pero, esos triunfos no se han limitado a certámenes nacionales; el establecimiento que dirige don Reginaldo Booth, como otros que iremos describiendo, ha atravesado las fronteras, conquistando también calificados premios en las difíciles justas de la Sociedad Rural Argentina en las conceptuadas pistas de Palermo.

Hay aún algo más que decir de este establecimiento que hace honor al país: todos los años desfilan las espléndidas toradas en la pista de Melilla de Ponce de León y Dutra, en la semana clásica, a la que concurren todos los ruralistas de todas las zonas.

El notable establecimiento que nos merece este comentario, concurre a la Exposición de Campeonatos a realizarse en el Prado el 26 del corriente mes, con los siguientes reproductores:

RAZA HEREFORD (machos) —

San Juan's Quoit 10, nacido el 12|7|42, hijo de Vern Quoit y de San Juan's Polly 662.

San Juan's Quoit 22, nacido el 20|8|43, hijo de Vern Quoit y de San Juan's Merit 134.

San Juan's True 50, nacido el 30|8|43, hijo de Cheyney True y de San Juan's Linnet 350.

San Juan's Idol 2, nacido el 10|9|43, hijo de Atok Idol y de San Juan's Ruth 174.

San Juan's Idol 4, nacido el 14|9|43, hijo de Atok Idol y de San Juan's Twilith 136.

San Juan's Blushrose 620 (hembra), nacida el 19|9|43, hija de Vern Quoit y San Juan's Blushrose 428.

RAZA SHORTHORN (machos) —

San Juan's Silver 12, nacido el 10|11|41, hijo de Silver Cup y San Juan's Duchess Vagrant 2.

San Juan's Silver 15, nacido el 7|5|42, hijo de Silver Cup y de San Juan's Myrthe Belvedere 2.

San Juan's Silver 48, nacido el 28|6|43, hijo de Silver Cup y de San Juan's Duchess Vagrant 1.

San Juan's Silver 50, nacido el 16|9|43, hijo de Silver Cup y de San Juan's Yennie 129.

San Juan's Broadhooks Flora 5 (hembra), nacida el 1|5|43, hija Silver Cup y de San Juan's Broadhooks Flora 3.

San Juan's Orange Lavender 11 (hembra), nacida el 1|11|43, hija de Silver Cup y de San Juan's Orange Lavender 1.

Se Acentuó Mucho la Baja en los Ganados Regulares e Inferiores

NO ACTUAN LOS FRIGORIFICOS EXTRANJEROS

Continuó operándose en Tablada, acentuándose la mala tendencia y baja de precios para los ganados generales e inferiores. Continuó como único comprador el Nacional, pues los otros frigoríficos no compraron nada, llevando el Swift algunos lotecitos que tenía comprometidos.

En novillos en los lotes realmente buenos, la plaza se mantuvo sin variación, pagándose por especiales hasta 205 mls. y ganados de abasto de 195 a 200 milésimos. Pero los ganados regulares estuvieron sensiblemente más bajos colocándose entre 175 y 180 milésimos.

En vacas sucede otro tanto que en novillos, cotizándose los lotes muy buenos entre 180 y 185 milésimos y vacas gordas generales entre 170 y 175 milésimos.

En terneros no hay variación, pagándose por terneros buenos hasta 190 milésimos y terneros inferiores entre 160 y 170 milésimos.

En conserva los precios cada día bajan más. Compra únicamente el Nacional y este frigorífico no tiene ningún interés en este tipo de ganados.

Vacas flacas se colocan entre 130 y 135 y vacas empulpadas de 145 a 150 milésimos. Bueyes flacos entre 145 y 150 milésimos y muy buenos entre 150 y 155 milésimos. Toros y toruno, entre 145 y 150 milésimos.

Lanares ha recibido el Nacional pagando por corderos especiales con máximo de peso de 42 kilos 190 milésimos y capones con máximo de peso de 60 kilos 175 mls. En corderos está ofertando los lotes en venta, pero todavía no ha mandado los apartadores en campaña. El precio es de 220 milésimos, con mínimo de peso de 22 kilos.

Entraron ayer: 1.523 novillos, 691 vacas y 205 personas. El total de 2.219 vacunos se distribuyó así: F. Nacional, 1.912; F. Swift, 163 y para Inerior, 144 vacunos. Entraron, 753 lanares que llevó el Nacional.

ENTRADAS DE FRUTOS

Las entradas de sub-productos de la ganadería y cereales registrada durante el día de ayer, por vía teerrstre y fluvial, fueron los siguientes:

Estación Central: 814 bolsas de trigo, 211 idem. de maíz, 2.901 idem. de lino, 67 idem. de papas, 2 idem. de cerda, 42 atados de pieles lanares, 16 fardos idem., 116 piezas de cueros vacunos secos, 139 idem. cueros vacunos salados, 1 tado de becerros y 1 atado de cordero.

Por vía fluvial: 8.791 bolsas de trigo, 1.616 idem. de maíz, 4.572 idem de lino, 1.042 idem. de harina., 2.900 idem. de afrechillo, 5.000 idem. de papas y 3.568 idem. de girasol.

TABLADA DE SUINOS

Las entradas de ayer, en la Tablada de porcinos del Cerro, fué bastante menor que la del lunes, llegando a 469 cerdos.

El interés que vienen demostrando todos los representantes de la demanda se mantiene sin cambios, cotizándose los precios con plaza firme para los animales que traen buena preparación de origen.

Los cerdos que no llenan esas condiciones, no obtienen interés de las fábricas, pues de acuerdo con la disposición del Ministerio de Ganadería y Agricultura sobre precio mínimo de $ 0.30, no pueden ser adquiridos a bajo precio como refugos y queda dicho Ministerio con ellos.

La distribución de las entradas registradas ayer, fué la siguiente:

Frigorífico Nacional, 263 cerdos desde $ 0.30 a $ 0.325, Frigoríficos Swift y Artigas comprando 17 y 122 animales respectivamente, a $ 0.31 y la Dirección de Ganadería 67 cerdos a $ 0.30.

S. A. SARANDI

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Agosto de 1944, a las 11 horas, en el local, Avenida Agraciada 1412, Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día:

1.º — Propuesta de distribución de dividendo provisorio.

2.º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

ARENERA

Ing. Santiago A. Calcagno

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que preceptúa el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Agosto de 1944, a las 16 horas, en la sede de la Rambla Sud América 3095, esquina San Ramón, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o — Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1944.

2.o — Distribución de Utilidades.

3.o — Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA. — Para poder tomar parte en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en Secretaría con tres días de anticipación, sus acciones o los certificados expedidos por Bancos y aceptados por el Directorio.

VENTA DE COMERCIO. — De conformidad a lo establecido por la ley 26|5|904, comunicamos que hemos prometido vender a "ELMET S. A.", nuestra casa de comercio que gira en el ramo de "Fundición de bronce y broncería mecánica", sito en la calle Bitto del Pino N.º 1123 de esta ciudad, citando a los que se consideren con derecho para que se presenten con los justificativos correspondientes, dentro del término de 30 días, en "Treinta y Tres N.º 1356", Esc. 34, de 10 a 12 horas. Montevideo, 17 de Julio de 1944. — LUIS RAO Y HNO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Dolores Tejita de Neiro, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo don JOSE NEIRO, pues donde en ella figura equivocado el apellido de éste y de su padre como Nerro, debe decir "NEIRO" que es el verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Junio 27 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario. — Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. Julio 27 de 1944.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6077. Montevideo, agosto 1.º de 1944. — Con esta fecha, los señores Luis Orestes González y Juan Guillermo Finochietti, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Un dispositivo mecánico aplicable al lavado, higienización y esterilización de vasos, tazas y recipientes similares en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña PAULINA BATISTICH DE CERNIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 22 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Vicenta Medici de Lorenzo, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas MARIA ETELVINA y LORELEY NERIS LORENZO MEDICI, porque donde en ellas figura la fecha de sus nacimientos como "PRIMERO DE FEBRERO" DEL AÑO 1931" debe decir: "NUEVE DE MAYO DEL AÑO 1929" que es el real y verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Noviembre 30 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro c/. Américo González" (L. 9. F. 398) se emplaza a AMERICO GONZALEZ: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; y b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de cuarenta y cinco días. — Montevideo, Julio 28-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. María Mercedes Sosluaga Alvarez de Coronel y otros. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 3. F. 349) se emplaza a FRANCISCO Y PASTORA BORGES, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 27.956, situado en la calle Méndez Núñez entre A. R. y Rius y 2 de Mayo: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, Julio 28-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario. Orden 7766.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomás Imbert y otros solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: 1.º) Partida de matrimonio de Claudio Rivero con Gerarda Falero, donde el esposo figura como Claudio Rivero e hijo de padre desconocido, debe decir: "TOMAS IMBERT" e "hijo natural de Tomás Imbert". 2.º) Partidas de nacimiento de Petrona Angela, Emilio y María Cristina Rivero Falero, donde el padre figura en ellas como Claudio Rivero, debe decir "Tomás Imbert" y donde dice en unas: nietos por línea paterna de "Se ignora" debe decir: "Tomás Imbert" y donde dice en otra "Justa Rivero, fallecida" debe agregarse: "y Tomás Imbert". 3.º) Partidas de matrimonio de Juan Miguel Yacusa con María Cristina Rivero, y de nacimiento de María Inés, y Juan Miguel Yacusa Rivero, donde en ellas figura el apellido de la esposa y madre respectivamente como Rivero, debe decir "Imbert" y donde figura en la primera el padre de la esposa y en las otras el abuelo materno como Claudio Rivero, debe decir: "Tomás Imbert". Por ser lo rectificado lo verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Julio 31 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

Soc. Anón. Agropecuaria "LAS MARAVILLAS"

(EN LIQUIDACION)

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Agosto de 1944, a las 15 horas, en Misiones 1475, con objeto de darles cuenta de la liquidación definitiva de la Sociedad.

Para poder intervenir en la Asamblea, es indispensable depositar las acciones en la dirección arriba indicada, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

LA COMISION LIQUIDADORA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SAPPINO o SAPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 5 de 1944. — C. WALTER BALLETA. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.ª Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA SANZ DE MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Junio 22 de 1944. — JUANANGEL L. GIANOLA. Actuario.

"PARQUE DEL PLATA", SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle Sarandí N.º 460, el día 17 de Agosto a las 15.30 horas, con la siguiente Orden del Día:

1.º Lectura Acta Asamblea Anterior.
2.º Elección de dos escrutadores.
3.º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades.
4.º Informe del Síndico.
5.º Elección del Síndico titular.

Se previene en cumplimiento de lo que dispone el art. 28, que dentro de los tres días anticipados a la fecha de la Asamblea, los accionistas o sus representantes tendrán que depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad a fin de obtener el boleto que será personal e intransferible para su entrada en la reunión.

Montevideo, 3 de Agosto de 1944. LA GERENCIA.

M. O. P.

Dirección de Vialidad

LICITACION PUBLICA N.º 1 - 1944

Llámase a licitación por cuarta vez, para la provisión de macetas de arcilla cocida, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Suministros, calle Piedras 399.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Agosto de 1944 a las 14 y 30 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Julio de 1944. La Dirección.

Nota Importante. — Se hace constar que esta licitación se adjudicará con cualquier número de propuestas.

Sociedad Anónima Financiera y Comercial J. R. WILLIAMS (Montevideo)

Se convoca a los Señores Accionistas de la "SOC. ANON. FIN. y COM. J. R. WILLIAMS (MONTEVIDEO)" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Agosto de 1944 a las 10 horas en el local social, calle Solís N.º 1533, para tratar la siguiente Orden del Día:

1.º — Lectura y consideración de la Memoria y balance general correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Junio de 1944.
2.º — Considerar la distribución de utilidades que proyecta el Directorio.
3.º — Fijar la remuneración que les corresponde a los Miembros del Directorio y Síndico.
4.º — Elección de 3 Miembros del Directorio.
5.º — Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.º — Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

Montevideo, Agosto 1.º de 1944.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GONTADE DE MOLINARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de julio de 1944. — CARLOS MARIA TRIANON. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ DE MOSTEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 25 de julio de 1944. — RAUL CALCAGNO. Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinticuatro de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ABELLEYRA (RAUL AGUSTIN) Y OTROS. Por expropiación del Inmueble padrón N.o 79.561". Expte. N.º 1754. Lo. 10. Fo. 430, se cita, llama y emplaza a don RAUL AGUSTIN ABELLEYRA, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.º 594, dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Arts. 24 de la Ley N.º 3958 y 307 del C. de P. Civil). Montevideo, 12 de Mayo de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA. Actuario Adjunto. Orden 7757.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintiocho de Febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ERIZMENDI (MARCELINO) Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 665. Lo. 10 Fo. 350", Padrón N.o 80.556 (ochenta mil ochocientos cincuenta y seis), se cita, llama y emplaza a don MARCELINO ERIZMENDI, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 23 de marzo de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario-Adjunto. O.7634.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.º Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ BARRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo 2 de Agosto de 1944. — JUANANGEL L. GIANOLA. Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6074. Montevideo, Julio 26 de 1944. — Con esta fecha, el señor Luis Riva, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo sistema de estufa y calefacción y ventilación de inmuebles en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.ª Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don EMILIO ARIGON BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, agosto 2 de 1944. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DOLORES NIN MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Junio 15 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 11 DE AGOSTO A LAS 16 HORAS

En el lugar de ubicación

Calle SALDANHA DA GAMA 3757 entre las de Tomás de Tezanos y Melitón González (a 250 mts. de la calle Rivera y de la Rambla República de Chile)

ANTONIO MIRALLES

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.850.00

UNA PEQUEÑA CASA EN EL BUCEO, con las siguientes comodidades: 3 habitaciones, cocina, W. C., galería, aljibe, sanitarias a pozo negro, etc. Pavimento de hormigón, aguas corrientes y colector por su frente. — Superficie: 201 m2., 96 dm. (frente 8 mts. 80).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 6 "Efectivo" a cargo de JOSE LUIS DUPLESSIS BELO, el 11 de Agosto próximo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Antonio Miralles venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 1.850.00), un terreno y mejoras en la vigésimo-cuarta sección judicial de este departamento, padrón treinta y cinco mil dieciseis, que está designado con el número 71 de la fracción 9 del plano respectivo y consta de doscientos un metros noventa y seis decímetros, deslindado: 8 metros 80 centímetros de frente al sur a la calle SALDANHA DA GAMA — edificio 3757— entre las de TOMAS DE TEZANOS y MELITON GONZALEZ, por 22 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con el solar 73, al Este con el 70 y al Oeste con el 72. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuando se dispuso el presente de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 20 de Junio pasado a $ 2.694.53, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 olo de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 olo del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, colector, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.500.00), en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el bien está hipotecado en segundo grado a favor de BLAS TORRES SIERRA según escritura agregada a los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Julio 13 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE. Gerente.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

El miércoles 9 a las 15 horas en el Salón de Ventas (Sarandí 428)

EXHIBICION: días 7 y 8 de 15 a 19 horas.

ROPA: para hombre y mujer en general, pieles, sacos de piel, ropa blanca, calzado, etc., etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

MUEBLES: Juegos de dorm., com., living, escritorio, etc., dos planos y diversidad de muebles sueltos.

Empeños correspondientes a las pólizas de: ROPA, expedidas del 1.o al 15 de Diciembre de 1943 vencidas del 1.o al 15 de Junio de 1944. MUEBLES, expedidas del 1.o al 15 de Febrero, vencidas del 1.o al 15 de Junio de 1944. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 4 del cte. inclusive.

Seña 20 o/o. — Comisión 4 o/o.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: GOMENSORO Y CASTELLS

En nuestro nuevo local: calle Bacacay N.º 1325

El Jueves 10 a las 13 y 30: Alhajas y el viernes 11 a las 13 y 30: Objetos Varios.

EXHIBICION: día 8 de 14 y 30 a 17, comerciantes de Alhajas y el día 9 de 13 a 17, público en general.

ALHAJAS: de oro, platino, brillantes, diamantes, etc., etc. y diversidad de objetos de oro y plata.

OBJETOS VARIOS: radios, armas, gemelos para campo y teatro, máquina de coser, escribir, enceradoras, aspiradoras, cuadros al óleo varias firmas, porcelanas, un nivel de ingeniero, varios libros tratados de medicina diversos autores, y un microscopio LEITZ, etc., etc.

Estos empeños responden a las pólizas expedidas del 1.o al 15 de octubre de 1943, vencidas del 1.o al 15 de abril de 1944, que pueden renovarse o rescatarse hasta el 7 del cte. inclusive, y las a plazo fijo expedidas del 16 al 31 de marzo de 1944, vencidas del 16 al 30 de Junio de 1944, que pueden rescatarse hasta igual fecha. — Seña 20 o/o. — Comisión 4 o/o.

CARLOS M. CANTOS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintinueve de Mayo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BENEJAM (MARIO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1658. Lo. 10. Fo. 96", se hace saber al público que el día treinta de Agosto de 1944, a las quince horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Carlos M. Cantos, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado y Actuario Adjunto, se procederá a la venta en remate público al contado y al mejor postor, por un precio que exceda a las suma de $ 380.50 (trescientos ochenta pesos con cincuenta cts.), equivalente a las dos terceras partes de la tasación del inmueble empadronado con el N.o 49.493, situado sobre la línea Oeste de la calle Jenner entre Edison y José M. Silva. — SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código Civil. — Segundo: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 25 de Julio de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6081. Montevideo, Agosto 4 de 1944. — Con esta fecha, los señores Ings. Luis Alberto Mondino y Adolfo Cardoso Guani y señores Alberto Gil Barrios y Leonel I. Viera, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo sistema de construcciones civiles que permite la obtención de casas, paredes, cúpulas y similares, del tipo monoblock en material cerámico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro c/. Juan Francisco Silveira. Expropiación del inmueble Padrón N.º 4351" (L. 9, F. 405) se emplaza a PEDRO MARIA SILVEIRA: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; y b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo, dentro del término de cuarenta y cinco días. — Montevideo, Julio 28-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6083. Montevideo, Agosto 4 de 1944. — Con esta fecha, los señores Ings. Luis Alberto Mondino y Adolfo Cardoso Guani y señores Alberto Gil Barrios y Leonel I. Viera, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Una trituradora de piedra actuada por acción gravitatoria" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6082. Montevideo, Agosto 4 de 1944. — Con esta fecha, los señores Ings. Luis Alberto Mondino y Adolfo Cardoso Guani y señores Alberto Gil Barrios y Leonel I. Viera, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo sistema de encofrados para silos, tanques, cúpulas y casquetes y en general aplicable a la construcción de superficies o volúmenes con caras convexas y/o cóncavas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO. — Prometí vender a CESAR E. DEMARTINI y FERNANDO ARSENIO RUIZ, el comercio de REPARTO Y VENTA DE LECHE Y PROVISION, establecido en esta ciudad, Carlos Anaya 2708. Mis acreedores deberán presentarse en Zabala 1415 (escribanía Romero Tajes) de 10 a 12 y de 17 a 18, dentro de 30 días a contar del siguiente a esta publicación. — 14-Julio-944. — RAMON VALENTIN RUBIM.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico al comercio y al público en general, que he prometido vender a don José Ferreiro, la mitad indivisa que me corresponde en la Panadería "El Imperio" ubicada en Presidente Berro 2557. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos en la Escribanía Antía Errandonea, Rincón 535. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace esta publicación. — GENEROSO COSTA. — ANTONIO ANTIA ERRANDONEA, Escribano.

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. don E. ALBERTO MALLO, se hace saber: Que don GASPAR BERTACCHI, se ha presentado en los autos de su Quiebra pidiendo su REHABILITACION. Y de conformidad con el Art. 1776, del Código de Comercio, se hace esta publicación. Montevideo, Junio 22 de 1944. Habilítese el feriado próximo a los efectos de estas publicaciones. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6066. Montevideo, Julio 14 de 1944. Con esta fecha, el señor Orestes Ghía, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo tipo de cerradura para muebles en general en los cuales se suprimen los gorzes o fiadores con elásticos individuales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BERNARDO HUGO TEDESCO, p. s., Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro c/. José María Flores. Expropiación del Inmueble Padrón N.º 130" (L. 9, F. 396) se emplaza a JOSE MARIA FLORES: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; y b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo, dentro del término de cuarenta y cinco días. — Montevideo, Julio 27-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario.

CATOLICO: Por C X 14, Radio "El Espectador", y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión esta noche, a las 21 horas, conferencia radial "Pro Enseñanza Católica" en toda la República

LOS ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

CONTINUANDO la serie de artículos que hemos publicado en torno al régimen de estudios y de exámenes en nuestra Facultad de Derecho, nos parece oportuno referirnos ahora a la situación de la carrera de Notariado.

Los estudios notariales están organizados, al contrario de las demás profesiones, por una ley nacional de hace muchos años. Dicha ley, aplicando un sistema, que si se explicaba en su época, no se justifica hoy en día, ha sido objeto de reiteradas adaptaciones a las exigencias actuales, las que imponen al futuro escribano una serie vastísima de conocimientos de derecho y de nociones especializadas en el campo propio de la actividad profesional.

La Facultad ha debido respetar, en teoría, el número de las materias impuestas por ley, ya que le está vedado elevar las mismas por vía de reglamentación. Y decimos en teoría, porque prácticamente a cada asignatura se le han agregado nociones propias de otro curso, constituyendo así los exámenes de notariado pruebas muy árduas, tanto por la complejidad como por la extensión de los programas. Con buen tino la Facultad organizó años atrás los llamados cursos prácticos facultativos que si algo tienen de criticable es, precisamente, el ser facultativos.

Los cursos prácticos son, en realidad, el elemento imprescindible para una adecuada preparación del estudiante, y éste, actualmente, suele buscar por la vía de la preparación fuera de la Facultad, ganar unos meses de tiempo en la terminación de su carrera. Y entre su apremio, y el apremio del preparador en dar en un año y en un solo curso, lo que la Facultad da en cuatro cursos y en dos años, los resultados no son siempre halagüeños; de ahí la mayor proporción de reprobados entre los libres, que entre los reglamentados.

Pues bien. Esa situación de problemas extensísimos y materias amplísimas, y del famoso examen general preparado fuera de la Facultad, debe ser corregida. Y como la Facultad no puede modificar una ley, toca a la casa de estudios promover la reforma legislativa de dicha ley, o la derogación lisa y llana de la misma, siendo entonces el claustro quien determine el número de materias teóricas y prácticas que necesariamente deba cursar el aspirante al Notariado. Entonces se llegará a un régimen justo, inspirado en normas técnicas, contemplando racionalmente la serie y número de conocimientos que debe recibir el estudiante.

En virtud de tal reforma, en vez de aprenderse derecho administrativo y derecho constitucional en uno de los cursos prácticos, como sucede actualmente, dichas materias se enseñarían por separado, debiendo hacerse lo propio con los cursos de Penal e Instrucción Criminal y Procesal segundo. Hay además infinidad de leyes sueltas, de constante aplicación notarial, que debieran reunirse en otro curso, permitiendo así que los "códigos" se estudien sin el número elevadísimo de leyes e institutos agregados.

En cuanto a los cursos prácticos debieran subdividirse, facilitando la tarea del estudiante y permitiendo que se intensifique el estudio de temas importantísimos que actualmente deben ser explicados en pocas clases por falta material de tiempo.

No debe convertirse la Facultad en una fácil fábrica de profesionales, pero debe ser casa de estudios por sobre todas las cosas sin pasar por la etapa prolongada de los martirios inútiles.

Aquí falta siempre la coordinación, la codificación, la publicación a mano. Se considera que es dinero innecesario, cuando en realidad trata de hacer posible esa ficción de que la ley se reputa conocida por todos.

Estos problemas están vinculados, además, con los que se refieren a la especialización de cada profesión o carrera.

Si la Facultad obliga a determinados estudios, para ejercerlas, es lógico que la ley ampare esa especialidad y no que todo el mundo, sin estudios y sin preparación pueda utilizarla.

En síntesis: se necesitan reformas, en los planes de estudio, se necesitan defensas profesionales, se necesita orden interno para el dictado de clases y los períodos de exámenes, se necesita un poco más de disciplina orgánica. Está interesado, en todo esto, el prestigio de la casa, que todos deseamos y el orden público nacional que debe tener en ella un notable baluarte.

Por el Propio Decoro Del Parlamento

La renuncia presentada anteayer en Cámara por el diputado doctor García Pintos, de la Comisión Investigadora de la Aduana, —renuncia que no le fuera aceptada obligándose a aquel a su retiro—, viene a poner una vez más de manifiesto un mal casi endémico de casi todas estas investigaciones parlamentarias

Surgidas frente a situaciones escandalosas que se producen en nuestra administración pública, luego de haberse llevado a cabo extensas campañas periodísticas denunciando los más graves hechos y reclamando la inmediata intervención del Parlamento en el esclarecimiento de los mismos, vegetan durante meses y meses restando así gran parte de su eficacia y oportunidad a su labor investigadora.

Decimos que es un viejo mal de estas Comisiones sobre las que gravitan muchas veces poderosos intereses políticos a objeto de demorar su pronunciamiento final, entorpeciendo de mil maneras su labor con dilatorias diversas. Sólo cuando un gran interés político ha influído para que ésta avance, es cuando se ha visto a estas Comisiones apurar su trabajo y batir verdaderos "records" de tiempo y eficiencia en su labor.

Con esto parece no verse el grave daño que se ocasiona al prestigio del Parlamento, sumando a la lentitud de su labor legislativa ordinaria, la de su labor extraordinaria como poder investigador.

La opinión pública va haciéndose a la creencia que no hay mejor manera de enterrar un asunto que pasarlo a Comisión, y más cuando este asunto es de la naturaleza de este escandaloso "imbroglio" de la Aduana.

Muy bien ha hecho, pues, el Dr. García Pintos en salvar su dignidad de representante nacional y la del Propio Parlamento, presentando su renuncia a la Comisión susodicha, como muy bien la hecho en retirarla luego, a instancias de sus compañeros de Comisión, cuando se le hizo ver que las cosas andarían mejor en adelante.

Será cuestión de aguardar el futuro, cuanto más próxima mejor, para ver si realmente, poniéndose a tono con el que demanda la justicia y el prestigio del Parlamento, se termina con la investigación de la Aduana, distribuyendo las responsabilidades que les incumba a cuantos han intervenido en los graves delitos denunciados.

Es Muy Incierto el Futuro Político de la Nación Italiana

Los extremistas tienden a abrogar el T. de Letrán

(Por BURKE WALSH, CORRESPONSAL DE GUERRA DE N.C.)

ROMA Julio 28 (NC) — Con el retorno a Roma de su gobierno Italia se prepara para escribir una nueva página en su ya larga historia. ¿Cuál será su nueva forma política y cuáles las relaciones de su Gobierno con la Santa Sede? Tales son las preguntas que espontáneamente se formula el observador, ante la incógnita del futuro italiano.

Por diversos motivos no puede responderse categóricamente a estas cuestiones. Mucho dependerá del resultado final de la guerra, cuyo desenlace ya todos prevén; de su duración, que todavía es objeto de muchas especulaciones; y, sobre todo, de los acontecimientos que reserve el porvenir.

Hay algunos hechos que, sin embargo, pueden servir para anticiparse hasta cierto punto, al curso de los futuros sucesos.

El primero de ellos es que Italia, como nación, por vez primera se está organizando sin que exista la llamada cuestión romana, resuelta para el Tratado de Letrán y por el Concordato de 1929. Al mismo tiempo, por razón de la profunda antipatía que inspira todo lo que hizo Mussolini, surgen acentuados temores de que los extremistas tratarán de abrogar dichos acuerdos.

El Partido Acción ya ha indicado que alienta estos propósitos. "El Partido Acción —reza una declaración reciente— cree que toda religión establecida, o religión del Estado, es incompatible con la libertad de religión y con la igualdad de cultos. Reitera que el Estado debe reconocer a la Iglesia Católica. A los otros credos les otorgará libertad para organizarse y para actuar dentro de los límites de la ley común. Anhela la participación de todas las fuerzas espirituales del país en la obra de reconstrucción que debe realizarse, no sólo en los campos económico y político, sino, también, en el campo moral".

Debe advertirse que la declaración anterior no está orientada en contra del Tratado de Letrán, que reconoce la soberanía de la Santa Sede, sino contra el Concordato, que regula las relaciones entre Italia y la Santa Sede. Conviene recordar que según el Papa Pío XI, el Tratado de Letrán y el Concordato sobrevivirían unidos o perecerían ambos. Esta era, por lo menos, la opinión del Pontífice anterior.

En segundo lugar, todavía se desconoce cuál será la forma política que adoptará el Gobierno de Italia, esto es, si será monárquico o democrático, o una mezcla de ambos regímenes, o un Estado revolucionario.

Palmiro Togliatti, líder comunista, dijo hoy que el comunismo respetará al Catolicismo y a la Santa Sede. Mas ¿se sostendrán estas promesas?

"Una vez más quiero repetir en Roma, Capital del Mundo Católico —dijo Togliatti— que nosotros respetaremos la fe católica, la fe tradicional de la mayoría del pueblo italiano. Respetaremos esta fe y sólo pedimos que los representantes y pastores de la Iglesia Católica, por su parte, respeten nuestra fe, nuestros símbolos y nuestra bandera..."

¿Puede la Iglesia Católica respetar el comunismo ateo? ¿Puede de la Iglesia aceptar semejante pacto con el comunismo?

En tercer lugar, son muchos los problemas que surgen respecto al actual Gobierno de Italia. ¿Cuáles son sus poderes frente a las autoridades de ocupación? ¿Es un Gobierno, en el sentido real de la palabra o sólo un remedo de gobierno? El pueblo italiano tiene la impresión de que el Gobierno actual no goza de mucha confianza o estima, ante las fuerzas de ocupación, que en realidad gobiernan.

Se considera que existen sentimientos políticos contrapuestos que crecerán o disminuirán en intensidad a medida que se emancipen las regiones del norte del país. Se asevera que el actual Gabinete está constituído en forma demasiado matemática, con dos representantes por cada uno de los partidos anti-fascistas, y que no refleja los verdaderos sentimientos políticos del pueblo.

De los seis principales partidos de Italia solamente uno es católico: el Democrático Cristiano. Los otros —Liberal, Comunista, Acción, Socialista y Liberal Democrático— son agnósticos o anti-cristianos. Prevalece la impresión de que el Partido Democrático Cristiano cuenta con más adherentes, y que lo sigue, en segundo lugar, el Partido Socialista. Empero éstas son sólo conjeturas, cuya comprobación es imposible.

Recuérdese que muchos católicos pertenecen a otros partidos, además del Democrático Cristiano. Entre los ministros y sub-secretarios del actual gabinete una media docena representa al Partido Democrático Cristiano. Los diarios de Roma incluyen al "Quotidiano", que representa a la Acción Católica, pero que se mantiene al margen de la cuestión política; "Il Popolo", órgano de los Cristianos Demócratas; "L'Unità", órgano de los comunistas, y "L'Avanti", órgano socialista. Aunque no puede considerarse, como periódico diario, "L'Osservatore Romano" es ampliamente leído en la Ciudad Eterna. Ha sido y quizá continuará siendo la única fuente de noticias imparciales.

DE NUESTROS LECTORES

UNA CARTA SABROSA

Aunque ponemos en duda la autenticidad de la firma y la existencia del lugar donde se ha redactado, no podemos dudar — y en esto estarán acordes los lectores — que la carta que va a leerse tiene mucho sabor. Por la captación de nuestro ambiente, por lo pintoresco del lenguaje empleado y por las cosas interesantes que contiene, juzgamos oportuna su publicidad.

No obstante aquella duda a que nos referimos, lo que en realidad interesa es el contenido de la misiva, ya que — por punto general — no es tanto cuestión de saber quién dice una verdad (porque la carta de don Patricio Cardozo, la dice), sino que ésta lo sea realmente.

Veamos, pues, qué nos cuenta este hombre que, por lo visto vive más allá del Río Santa Lucía:

"Rincón del Sacra, 4 de agosto de 1934.

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. D. Tomás G. Brena — Montevideo.

Muy señor mío:

Le dirige la presente un pobre rural, de esos que no consideran como orientales los señores que hacen las leyes, para quienes la República termina en el arroyo de Las Piedras, y cuando mucho lo estiran, en el río de Santa Lucía.

Pruebas al canto. Mi familia tiene unas cuadritas de viña, que cuidamos bastante bien, aunque me esté mal el decirlo; pero cuando queremos hacer un poco de vino para nuestro uso, si queremos que lo clasifiquen como natural, tenemos que echarle unas cuantas porquerías que la uva no tiene en estos pagos, pero que esos doctores quieren que tenga, porque por ahí, cerca del arroyo sobredicho, se las habrán hallado.

Otro caso. Hace algún tiempo han hecho una ley, que nadie cumple ya, estableciendo el "Día del árbol" y señalando el 15 de agosto, para celebrarlo. Pues bien, aquí en estos pagos, para esa fecha los árboles están en plena brotación, cuando no cubiertos de flores, y ¿quién es el loco que anda plantando árboles brotados para que no prendan? Pero como en la República... digo, en la Capital, pasa de otro modo; pues, velay!

Pero estos no son más que botones de muestra. Yo quería hablarle de otra cosa. Días pasados los de mi familia quisimos festejar el cumpleaños de la viejita, nuestra señora madre. Le advierto que somos cuatro hermanos, algunos de ellos casados y con hijos; el servidor, Aniceto, Meregil-

SECCION DOCUMENTAL

Encíclica "Divino Afflante Spiritu" sobre la Biblia

II

Por eso el mismo Pontífice, que ya de antiguo había alabado y aprobado la escuela fundada en San Esteban de Jerusalén por los cuidados del Maestro general de la Sagrada Orden de Predicadores para fomentar el estudio de los libros sagrados, diciendo personalmente de ella "que los estudios bíblicos habían recibido no pequeño impulso y lo esperaban aún mayor" (11), el último año de su vida añadió una nueva razón para que estos estudios, tan recomendados en la encíclica "Providentissimus Deus", se perfeccionaran cada día más y se promovieran más eficazmente.

Porque por medio de la carta apostólica "Vigilantiae", dada a 30 de octubre de 1902, constituyó el Consejo, o como la llaman hoy la "Comisión" de graves varones "que tendrían como su campo de actividad propia cuidar con todas sus fuerzas y hacer que la palabra divina tenga ampliamente entre nosotros aquel estudio más exquisito que los tiempos piden y se mantenga incólume no sólo de todo soplo de error, sino de toda temeraria opinión" (12); Comisión que también Nos, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, hemos confirmado y acrecido, usando de su ministerio, como lo habíamos antes hecho muchas veces, para traer a los intérpretes de los libros sagrados a aquellas sanas leyes de la exégesis católica que los santos padres, los doctores de la Iglesia y los mismos Sumos Pontífices nos confiaron (13).

LA LABOR DE PIO X

Al llegar a este punto no nos parece inoportuno traer el grato recuerdo de lo que los restantes predecesores nuestros añadieron de más importante y útil para el mismo fin, y que bien podríamos llamar complemento o fruto de la afortunada iniciativa leonina.

Y en primer lugar Pío X, queriendo "suministrar un modo cierto de que se obtuvieran en abundancia maestros recomendables por su gravedad y sincera doctrina que interpretaran en las escuelas católicas los libros divinos", instituyó los grados académicos de licenciado y doctor en Sagrada Escritura.... que ha de conferir la Comisión bíblica" (14). Después promulgó la ley "sobre el modo que había de observarse en el estudio de la Sagrada escritura en los seminarios de clérigos", que tendía a que los alumnos "no sólo percibieran y conocieran por sí mismos la fuerza... tos tiempos", pues contribuía no poco a "deshacer la opinión de que la Iglesia repugnaba que la Sagrada Escritura se leyese en las lenguas modernas o interponía algún impedimento" (20).

Benedicto XV, por su parte, al cumplirse el décimoquinto centenario de la muerte del Doctor Máximo, en la exposición de las Sagradas Escrituras, después de haber inculcado con apremio los preceptos y ejemplos de este santo doctor y los principios y normas dados por León XIII y por sí propio y de haber hecho nuevas recomendaciones oportunísimas en la materia e inolvidables, exhortó "a todos los hijos de la Iglesia, y especialmente a los clérigos, a la reverencia hacia la Sagrada Escritura, unida a su piadosa lectura y asidua meditación"; y advirtió "que en estas páginas había de buscarse el alimento con que se nutriera para la perfección la vida del espíritu" y que "el principal uso de la Escritura había de ser para ejercitar santa y fructuosamente el ministerio de la palabra divina"; y alabó igualmente de nuevo los trabajos de la sociedad que recibía el nombre de San Jerónimo, por cuyos cuidados se difunden tan extensamente los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, "que ya no hay familia cristiana que carezca de ellos y todos acostumbran su lectura y meditación diaria" (21).

LOS FRUTOS COSECHADOS

Es grato y justo confesar que el conocimiento y el uso de las Sagradas Escrituras han adelantado no poco entre los católicos no sólo por estas iniciativas, preceptos y exhortaciones de nuestros predecesores, sino también por el trabajo y fatigas de cuantos les secundaron con diligencia escribiendo, enseñando, predicando, traduciendo y propagando los sagrados libros. Porque de las escuelas en que se dan cursos superiores de Teología y Escritura, y especialmente de nuestro Pontificio Instituto Bíblico, ya han salido y salen cada día más numerosos cultivadores de la Escritura Santa, que animados de ardiente afición a los libros sagrados educan con el mismo ardor al clero adolescente y le comunican cuidadosamente la misma doctrina que bebieron.

(11) Carta apost. "Hierosolymae in coenobio" de 17 setiembre 1892: Leonis XIII, Acta XII, págs. 82 - 241, véase pág. 240.

(12) Cfr. Leonis XIII, Acta XXII pág. 232 ss.; Ench. Bibl. núm.

UN COMENTARIO DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Las Conversaciones Sobre Paz en el Vaticano

Refiriéndose a este tópico, expresa "La Prensa" bonaerense:

"Hace pocos días expresábamos nuestra sorpresa ante noticias procedentes de la Ciudad del Vaticano, de fuentes autorizadas, según las cuales el representante del gobierno alemán ante el Estado Pontificio habría expuesto ciertos puntos de vista sobre las posibilidades de una paz negociada, en la hipótesis de que en Alemania se produjera un cambio de gobierno que hiciera alejar del poder al actual canciller y dictador germano.

"De tales conversaciones, sostenidas por el embajador alemán con los secretarios ayudantes de Estado del Papa, podía extraerse la conclusión, nada ortodoxa en materia diplomática, de que aquél admitía la posibilidad de un cambio de gobierno en su país y que, en consecuencia, lejos de hablar por ahora en manos del primer secretario, aunque no reconocido, hasta el presente, por el Vaticano.

"Quiere decir que una semana después del atentado realizado contra el canciller Hitler, el embajador alemán especulaba con la posibilidad de que éste fuera alejado del gobierno, y si no emprendía negociaciones propiamente dichas, abría conversaciones para tramitar una paz de su país con los aliados. El mismo día, en efecto, en que él conversó con los secretarios de Estado del Sumo Pontífice, éste sostuvo una prolongada entrevista con el Arzobispo de Nueva York, en la que se trató el plan de la Iglesia para el período inmediato de postguerra. En circunstancias tales, la ortodoxia diplomática podía dejarse de lado, para dar lugar a actitudes más realistas y acordes con la evolución actual de la guerra.

Los Empleados en los Consejos de Salarios

He aquí la nota que, en reclamación de justicia, han presentado al P. E. los empleados de las empresas industriales del Grupo 9. Dice así:

Montevideo, agosto 4 de 1944. — Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. D. Javier Mendívil. — Presente. — De nuestra consideración: Los empleados de las empresas industriales clasificadas en el grupo 9 (nueve) a los efectos de la Ley de Consejos de Salarios, vienen por la presente a solicitar del Sr. Ministro se dicte una disposición complementaria de la ley de referencia, en el sentido de que se les permita elegir un delegado para integrar el Consejo que entenderá en la fijación de sueldos.

No es posible, Sr. Ministro, que la representación de los empleados en dichos Consejos sea asumida por los obreros, ya que se trata el nuestro de un gremio numeroso, meritorio y con capacidad

El Papa Trabajará por la Regeneración Humana

Declaración de S. Welles

NUEVA YORK, Julio (NC) — Su Santidad el Papa Pío XII posee grandísimas cualidades de estadista y será "una de las fuerzas constructivas que trabajarán por la regeneración de la humanidad", observa Summer Welles, ex-Subsecretario de Estado, en un libro que acaba de editarse aquí. La obra, intitulada "El momento decisivo" (The Time for Decision), esboza un plan para la organización y consolidación de los problemas internacionales después de la guerra.

El señor Welles recorrió Europa en 1940, como representante especial del Presidente Roosevelt y obtuvo informes directos de los problemas que más afectan a las

CATOLICO: Por C X 14, Radio "El Espectador", y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión esta noche, a las 21 horas, conferencia radial "Pro Enseñanza Católica" en toda la República

"Pola Salavarrieta" en un Homenaje a Colombia

En función extraordinaria ofrecida como un homenaje a Colombia que presidirá el señor Ministro de Relaciones Exteriores Ing. José Serrato, se estrenará el miércoles de la semana entrante en el Sodre la tragedia histórica americana en tres actos y en verso "Pola Salvarrieta" original de la escritora uruguaya Sarah Bollo.

Se trata de la primera producción escénica de esa personalidad literaria de destacados relieves, que goza ya de un merecido prestigio en todo el continente por su producción poética y de crítica literaria. Sarah Bollo abozada, profesora de literatura en la Universidad y en el Instituto Normal y conferencista brillante que ha tratado temas europeos y americanos, es en efecto, vastamente conocida y muy apreciada en los países hispano - americanos por sus libros de poemas: "Diálogos de las luces perdidas", "Nocturnos del fuego", "Regreso" y "Baladas del corazón cercano", sus poemas en prosa "Las voces anladas" y sus ensayos sobre Goethe, Novales y Tomás Marm, habiendo sido laureada cuatro veces en los Concursos del Ministerio de Instrucción Pública con el Premio al mejor libro del año concedido a sus tres tomos de poesía y a uno de crítica.

Al decidirse a abordar el teatro, nuestra escritora ha querido que su primera obra tuviera un acento inconfundiblemente americano y un contenido de acuerdo con los ideales de libertad caros a todos los pueblos del continente. Da ahí que su tragedia exalte esos ideales, teniendo como protagonista a un personaje histórico: Pola Salavarrieta, joven colombiana, mártir de la libertad, en épocas de las luchas por la independencia.

Su obra está dedicada por la autora al señor Luis López de Mesa, ex-canciller de Colombia, gran sociólogo y escritor colombiano de fama en toda América.

El estreno llamado a tener una gran resonancia se realizará como lo anunciáramos el 16 del corriente en el Sodre interviniendo en la representación, el grupo "Ars Pulchra" y alumnos de la Escuela Nacional de Declamación.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

ESTUDIO AUDITORIO —

A las 18 y 45: Festival de beneficencia: "La Vida en el Poema".

ARTIGAS —

A las 18 y 15 y 21 y 50: "Dos Corazones". — Escabrosa.

18 DE JULIO —

A las 21 y 45: "Un viaje al infierno". — Escabrosa.

BELLAS ARTES

La Exposición Montero Zorrilla y Domingo Sarli

En el Salón Moretti, se ofrece, desde hace algunos días, una exposición de obras de los jóvenes y talentosos artistas, Juan Carlos Montero Zorrilla y Domingo L. Sarli.

A través de la intensa e interesante producción de ambos, se evidencian, una vez más, los atributos de inspiración, la laboriosidad y con las conquistas plásticas logradas de estos dos talentosos artistas, que trabajan en silencio, con seriedad y con fervor.

Sobre los aspectos de ambas personalidades, hemos de volver en una próxima nota.

Sólo queremos destacar hoy el éxito alcanzado por esta muestra, que es visitada de continuo por gran cantidad de personas.

Lotería

REDOBLONAS Y... CONSEJOS

No quedan más sorteos corrientes, antes de la extraordinaria lotería del 1/4 de millón, que el próximo del sábado 12 ($ 50.000) y el "popular" del martes 15 ($ 10.000).

La gente los va a aprovechar bien, indudablemente, para probar suerte en busca de "redoblonas" que aumenten sus recursos para jugar "fuerte" en la gran prueba del 24; y las agencias ya comprueban este aserto en la demanda anticipada y entusiasta con que el público va pidiendo que se les aparten sus números favoritos.

Por lo que toca al 1/4 de millón, las radiodifusoras han comenzado a "alzar la voz" como dando al público muy lógicos consejos: "¿Compró Ud. ya su billete? No demore, que para elegir bien hay que comprar a tiempo". —"¿No hizo Ud. el cálculo?... Hágalo!... El 1/4 de millón equivale a $ 40 de renta por día". — "¿Qué está Ud. cavilando?... Juegue! tírese al agua, que el 1/4 de millón le puede sacar a flote!".

Y nosotros agregamos por nuestra parte y para cerrar estos comentarios, que aún sin el "gordo" bastan los otros buenos premios del programa para sacar de aprieto a cualquiera que esté "con el agua al cuello"...

UNA HERMOSA OBRA DE JUAN J. SEVERINO

"La Isla de los Niños" bajo la inteligente dirección del poeta A. del Cioppo ha ofrecido un espectáculo de singular belleza, que merece ser destacado y apoyado entusiastamente.

Nos referimos a la hermosa comedia, "La muñequita de Trapo", nueva producción del talentoso escenógrafo y escritor compatriota, Dn. Juan J. Severino.

Se trata de una obra realizada con certero oficio, con un gran sentido del teatro e impulsado por un fervoroso ideal de justicia y de amor sociales.

A través de tres jornadas, de gran brillantez escénica, se desarrolla el cuento de esa niña, elegida para reinar, porque supo por amor colocar su corazón en la muñeca de trapo, que su madre pobre dejó, en su cama, en la noche de la ilusión y la esperanza.

Los tres Reyes Magos del divino relato, dan luego a la niña, el trono y un país para reinar. Pero reina, transfigurándolo todo, por la gracia del amor.

El espectáculo es de una imponderable y simbólica belleza, desde el principio al fin. Severino, una vez más, fiel al principio clásico de todo arte; trata de deleitar, de hacer una obra de belleza; pero procura también enseñar, predicar aquellas verdades, que tenga en sí poder, para transfigurar y hacer más buenos a los hombres, que no hayan dado muerte definitiva al niño que en sus pechos vive.

"La Muñequita de trapo" contó con la sabia y enfervorizada dirección de Atahualpa de Cioppo. Su conjunto de "La Isla de los niños" se comportó magníficamente bien. Cada uno de los niños se desenvolvió, con la soltura, la fineza y el dominio de verdaderos actores. Todos se mantuvieron en el mismo plano de dignidad artística. Cada cual hizo su parte, así la de gran preponderancia, como la más insignificante, con dignidad y con compenetrada ternura. Y esta es la gran lección de orden, de disciplina y de enfervorizamiento, que nos da ese grupo de niños, que sabe dirigir, como nadie en el país, el fuerte talento del noble poeta A. del Cioppo.

Nelly Giménez Morales realizó unos trajes de hermosura extraordinaria, entre los que destacamos, por su fineza y hermosura de color, los que usaron los reyes magos, el rey y la muñequita de trapo.

Ese vestuario impone una vez más a la consideración de la crítica la labor que realiza entre nosotros, esa culta y siempre renovada artista que es Nelly Giménez Morales.

Las escenografías fueron creadas, con inteligencia y con amor, por Ariel Severino. Por ellas, tan fuertes y tan vaporosas a un tiempo mismo, se creó ese clima de ensueño, donde flotaron, con toda su gracia poética, los personajes de esta nueva comedia, que nos entrega ese gran hombre del teatro que es don Juan J. Severino.

Será Recordado Hoy el Doctor Blengio Salvo

En la Agrupación Universitaria, tendrá lugar en el día de hoy a las 18 y 30 horas un significativo acto recordatorio en homenaje al Dr. Raúl Blengio Salvo, en el que harán uso de la palabra los Dres. Eduardo J. Couture, Alvaro F. Macedo y Raúl E. Negro.

La actuación brillante que cumpliera el Dr. Blengio Salvo como universitario así como el acierto con que desempeñó las delicadas funciones de Magistrado, justifican ampliamente esta demostración que los estudiantes rinden en el día de hoy al que fuera tan buen compañero como exquisito caballero y leal amigo.

Fanny Ingold Actuará El Próximo Sábado En el S.O.D.R.E.

El programa que dirigirá el maestro Erich Kleiber en el "Festival Mozart" anunciado para el sábado en el Sodre incluye en su primera parte después de "Una pequeña música nocturna" el Concierto en Re - Mayor N.o 26, uno de los más hermosos que escribiera el genio de Salzburgo y que dará lugar en esta oportunidad a un brillante lucimiento como solista de la pianista Fanny Ingold una de nuestras más jóvenes y notables concertistas.

Fué compuesta esta obra en febrero de 1788, estando situada desde el punto de vista cronológico entre una serie de "Seis Danzas Alemanas" y la famosa Sinfonía "Júpiter" que completará el programa. Se le ha dado el nombre de "Concierto de la Coronación" en virtud de haber sido, una de las obras que Mozart ejecutó en los conciertos que ofreciera en ocasión de las fiestas celebradas en Frankford con motivo de la Coronación de Leopoldo II Rey de Prusia, como Emperador y que dicho sea de paso pasaron inadvertidas o poco menos para la corte.

Pertenece al último período de la existencia de Mozart, es decir, a la época en que el espíritu y la técnica del maestro alcanzan su apogeo. Es una bellísima creación brillante y vibrante en su conjunto, destacándose especialmente el segundo movimiento, un Larghetto en el que canta una melodía exquisita, subyugante por su admirable distinción, que se ha hecho popular.

La Violinista Mejicana C. Treviño Carranza

Encuéntrase desde hace varios días entre nosotros la violinista mexicana Celia Treviño Carranza, concertista que cuenta con una larga serie de triunfos obtenidos tanto en América como en Europa, Asia y Africa, pues ha realizado ya varias jiras actuando en las principales capitales del mundo.

En la actualidad Embajadora Oficial de la Secretaría de Instrucción de Méjico se presentará esta artista ante nuestro público, el próximo viernes 18 del corriente en el Sodre ofreciendo un recital que necesariamente habrá de merecer la atención de todos los aficionados.

NOTAS SOCIALES

● **CUMPLEAÑOS.**

No recibirá hoy a sus amistades la señora Martha Arredondo de Storace que cumple años.

—Hoy cumplen años la señora María Soto de Soto y la señorita Margot Pou Cardoso.

—La señorita Matilde Mérola Söñora cumple años el 17 del corriente.

—No recibirá a sus amiguitas el próximo sábado la niña Nancy Sara Cusmanich Rayola que cumple años.

—El señor Manuel Cordero y su esposa Blanca Martínez Nadal se vieron muy visitados por un núcleo de parientes y amigos con motivo de festejar su cumpleaños la dueña de casa. Por ello, su residencia de la Plaza Independencia fué marco de una lucida reunión.

● **SOCIABILIDAD.**

La señorita Margarita Rodríguez Moratorio ofrecerá el próximo sábado un te a un grupo de sus amistades que motivará una lucida nota juvenil.

● **BODA COSTEMALLE BASTOS - RAFFO PUPPO.**

Tendrá lugar el 12 del próximo mes de agosto, la boda de la señorita Susana Costemalle Bastos con el señor Rodolfo Raffo Puppo, pareja a la que rodean grandes simpatías en nuestros círculos sociales.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia la señorita Ema Larralde y los señores Dr. Carlos Onetto y Viana, Abel Costemalle, Leandro Bastos, Gustavo Raffo Puppo y Carlos Costemalle y por parte del novio los señores: Juan Raffo, Dr. Héctor Raffo, Dr. Ricardo Bastos, Carlos Hernández Widmer, Alberto Arrosa Puppo y Luis M. Rodríguez Silva.

La ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro, motivará una nota nupcial muy lucida que será apadrinado por las señoras; Zulma Puppo de Raffo y María Angélica Bastos de Costemalle y los señores Ing. Raúl Costemalle y Juan Carlos Raffo.

Después de la ceremonia religiosa tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia una reunión muy íntima que no por eso dejará de motivar una lucida nota social.

● **BODAS DE PLATA.**

Festejan hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Roberto López y su esposa Victorina Soto matrimonio al que rodean generales simpatías.

Por la mañana se oficiará una Misa en acción de gracias y por la tarde los esposos López Soto se verán rodeados de sus parientes y amistades en su residencia lo que motivará una lucida nota social.

● **DESPEDIDAS DE SOLTERAS.**

La señorita Susana Costemalle Bastos recibirá hoy a todas sus amistades que deseen saludarla con motivo de su próxima boda.

● **BODAS.**

El 8 del próximo mes de setiembre se realizará la boda de la señorita Margarita Dighiero Urioste con el señor Luis Alberto Comas Taboas, pareja a la que rodean grandes simpatías en nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Señora de Lourdes a las 18 horas y en ella actuarán de padrinos la señora Esther Taboas de Comas y el Dr. Jorge Dighiero Urioste.

● **SE REPITE HOY EL GRAN FESTIVAL DE "LA VIDA EN EL POEMA".**

En la sala del Estudio Auditorio se repetirá hoy el gran festival que la señorita Graziella Gianelli Suárez preparó bajo el título de: "La Vida en el Poema".

Toman parte en esta función además de su organizadora la señorita de Gianelli que recita magníficamente los poemas: "Evocación de Lima" de Juana de Ibarbourou y "Fiesta de Abril en Jerez de José María Pemán; varios grupos de conocidas jovencitas [illegible]

pertenecientes a familias de nuestra sociedad que concurrirán al Sodre para admirar este espectáculo.

● **DIPLOMATICAS.** [illegible]

● **HOMENAJE A LA SEÑORA DE BLIXEN.** [illegible]

● **EL PROXIMO ESTRENO DE "POLA SALAVARRIETA".** [illegible]

● **RICARDO REPETTO.** [illegible]

● **VIAJEROS.** [illegible]

● **LUTO BLANCO.** [illegible]

● **CINE EN "JUVENTUS"** [illegible]

● **ENFERMOS.** [illegible]

Noticias Breves

● NUEVAS AUTORIDADES DEL C. DE ESTUDIANTES DE DERECHO [illegible]

PARLAMENTARIAS

SE SANCIONARON LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES SOBRE EL RIO NEGRO

Se aprobó el Convenio sobre servicio telegráfico entre Bolivia y el Uruguay

[illegible]

AVISOS PROFESIONALES

[illegible]

CATOLICO: Por C X 14. Radio "El Espectador", y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión esta noche, a las 21 horas, conferencia radial "Pro Enseñanza Católica" en toda la República

CATOLICO: Por C X 14, Radio "El Espectador", y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión esta noche, a las 21 horas, conferencia radial "Pro Enseñanza Católica" en toda la República

SIGUE EN AUGE EL JUEGO BRUSCO

Importante Sesión Debe Celebrar la Junta Dirigente

ESTA tarde realizará su acuerdo semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, que deberá considerar una extensa orden del día. Se fijarán además todos los detalles correspondientes a la disputa de la 4.ª fecha del Campeonato Uruguayo, luego de aprobarse los formularios de los matches recientemente disputados.

Otros asuntos de verdadera trascendencia figuran en carpeta, pero confesamos que estamos a punto de perder totalmente las esperanzas de que algún día se encaren. La falta de Tribunal Arbitral —verdadera anomalía— la formación de un plantel estable de jugadores para seleccionar los equipos nacionales, el plan para reprimir estímulos y sobornos, etc., etc.

Y no digamos nada del gravísimo problema que plantea la visible ausencia de Jueces competentes, capaces de reprimir el juego más que brusco, desleal, que se viene desarrollando.

A. Ciocca Reaparecería en el Primer Team de Nacional

En el Parque Central, los jugadores de primera y segunda división de Nacional, iniciaron en el día de ayer de mañana su entrenamiento semanal, realizando una breve sesión de gimnasia, piques y shots al arco. Tomaron parte los siguientes jugadores: Arrascaeta, Bugallo, Barrios, Cerione, Luis E. Castro, Ciocca, Di Pascua, Di Matteo, Fabrini, Jiménez, Luz, Guayta, Atilio García, Ortiz, Perrone, Píriz, Raúl Pini, Rodolfo Pini, Paz, Porta, Rodríguez Candales, Salaberry, Rivero Torres, Volpi, Viana, Zapirain Campos y Chorny. En horas de la tarde, se entrenaron realizando ejercicios similares, Galvalisi y Leguizamón. Mañana jueves finalizarán la preparación haciendo una intensa práctica de fútbol.

Es probable que Aníbal Ciocca —si conforma en la práctica de mañana— reaparezca en el team principal, lo que constituiría un acierto.

Los albos formarían entonces su clásica delantera, Castro Ciocca, García, Porta y Zapirain, que nunca se debió deshacer.

¿CAMBIOS EN DEFENSOR?

También los players violetas cumplieron ayer de mañana una sesión de entrenamiento liviano en el field del Parque Rodó, bajo la inteligente dirección del señor Acosta y Lara. Los jugadores de primera división y reserva, cumplieron los ejercicios acostumbrados en el primer entrenamiento de la semana, consistentes en gimnasia, piques footing, ejercicios de passing y de shot al arco, etc. Mañana jueves también harán fútbol.

Se adelanta que habrá cambios en el team que el sábado enfrentará a Peñarol.

Uno de ellos sería la vuelta del guardavalla Pereira, suplantando al argentino Martínez, que contra Wanderers no gustó.

Además, los violetas esperan al insider Bocasso, de la 3a. de Boca Juniors.

LA PRACTICA DE WANDERERS

En la mañana de ayer, se movieron en su field de La Rural los planteles superiores de Montevideo Wanderers. La asistencia fué casi total, faltando solamente Medina y Chelle, que se entrenaron en horas de la tarde, y Denis, que se encuentra algo lesionado, lesión que no le impedirá actuar el domingo [illegible] en el match que su equipo deberá sostener frente a la escuadra de Liverpool. A las órdenes de Sr. Virgilio Cardozo, realizaron gimnasia, piques, shots al arco, calistenia, etc., demostrando todos los players hallarse en inmejorables condiciones [illegible] ning que completarán mañana realizando una intensa sesión de fútbol.

Homenaje de Nacional Al Dr. Blengio Salvo

COMO ya se ha anunciado, mañana jueves, a las 21 y 15 horas, en la sede social, se realizará un homenaje a la memoria del doctor Raúl Blengio Salvo.

Dicho homenaje consistirá en la colocación en la sala de sesiones del club, de una fotografía del extinto deportista.

Para esta ceremonia se invita a concurrir a los asociados de la institución.

Se Prepara el Fallo de Danubio - Rampla Jrs.

Para una reunión extraordinaria está citado el Tribunal Arbitral de la Divisional B, que mañana jueves, a las 19, se reunirá expresamente, para dar término a las investigaciones relacionadas con los incidentes que se produjeron en el transcurso del match Rampla - Danubio. Este caso ha sido estudiado con gran detenimiento y se espera que el Tribunal aplicará los fallos severos y correctivos que se desprenden como indicados, luego de la sustanciación del sumario. Se tiene entendido que el viernes se realizará una sesión extraordinaria a los efectos de promulgar el fallo.

Jugarán en Minas Los Universitarios

Confirmando lo que expresáramos anteriormente, el seleccionado de la Liga Universitaria actuará el domingo en la ciudad de Minas, enfrentando al representativo de esa. A la vez, noticias extraoficiales permiten adelantar la posibilidad de que la misma selección estudiantil juegue el 25 del corriente mes, con el combinado de Rivera y el 27 con el de Santa Ana do Livramento. Con el fin de constituir el equipo que debe actuar en tales compromisos, la comisión de selección cita para que concurran a la cancha del Club A. Defensor, hoy miércoles, a la hora 9, a los siguientes jugadores: Barboni, Viaña, Iraola, Patrón, Antes, Pomoli, Crescenti, Meléndez Hnos., Olegui, Gestido, Reses, Riolfo, Pérez Seremini, Riccardi, Facheco, Gerstenfeld Calvo, Regazoni, Peretti, Baraibar, Erico, Bettega, Olmedo, Pino, Imas, Campl, Bazzani, Fagalde, Vlahusich y Figari. Director técnico y preparador físico: Ricardo Acosta y Lara.

Amplia Obra Realizará Este Año el C. Malvín

Van materializando propósitos los dirigentes del club de los playeros, que desde el comienzo de sus actividades han procurado reorganizar el Club en una base sólida de prestigio y prosperidad.

Entre los muchos hechos concretos que han plasmado son de citarse la obtención del primer campeonato de 1a. división por el Club con la conquista de la Copa "Lord Willingdon", el arreglo de la ruptura de relaciones con el Club Trouville y la obtención de su Personería Jurídica, hecho éste digno de destacar y que habilita a la C. D. para encarar grandes proyectos de futuro en especial el gimnasio cerrado y sede propia.

Abocados a la reorganización financiera se han obtenido grandes beneficios con las donaciones de los Sres. R. Pitaluga, H. Seré, T. Larre Borges, A. Nadal, L. Durañona, E. Cascue, J. Bastos, L. E. Pastore, J. E. Rodríguez, E. Payret, G. Dondero, P. Tournier, A. Curotto, L. y G. Garcaf, J. Martínez Marrero, Lagos Tureno, que habían suscripto bonos para la construcción de las plateas de hormigón armado y que gentilmente han contribuído a sanear las finanzas, lo que juntamente con el beneficio cinematográfico que se programa para el 23 del corriente en el cine Avenida Concert y la campaña pro-socios, permite augurar un año de proficuos resultados.

Si sumamos a ello la reorganización de las divisiones inferiores y el excelente trabajo de los Sub Comisiones de Náutica y Pesca y Femenina, tenemos un panorama del que cabe esperar grandes satisfacciones para los malvinenses, bien merecido por otra parte de acuerdo con los prestigios adquiridos por el club que con tanto entusiasmo y cariño timonea este año el escribano Lorenzo P. Rosso.

La nueva Comisión Directiva del Club Malvín ha quedado en definitiva así integrada:

Presidente: Esc. Lorenzo P. Rosso; Vice Presidente: Sr. Enrique Gascue; Secretario: Br. Tydeo Larre Borges (hijo); Tesorero: Sr. Oscar Fornasari; Pro Tesorero: Sr. Pedro E. Curotto; Vocales: Sr. Eduardo Vázquez, Sr. José L. Adami, Br. Hugo Gilbert, Sr. Angel Casas Solla, Sr. Jorge Barretto, Sr. Federico Lanaro.

Distribución de Premios En el Club Nacional

Se cita a los jugadores que más abajo se mencionan para que concurran el próximo viernes 11 del corriente, a la sede Social a fin de retirar el premio que les corresponde como campeones uruguayos de Cuarta División del año 1942, y los premios a la corrección deportiva correspondientes a los años 1942 y 1943.

Los jugadores citados son los siguientes: W. López, Rubens Montañez, Móntico, Hugo Lalgualda, Galero, Víctor A. Cardaccio, Galeandro, Crocce, Télis Penna, Barrios, Doldán, Padilla, Rezzano, Testa, Pombo, M. O. Amuedo, Quitián, Nerón, W. Santos y Delissa.

Esta citación se hace extensiva al Sr. Héctor Oromí Delegado del Club ante la Divisional durante los años citados, y a los señores Santos Urdinarán y Vicente Giangarelli, entrenador y masajista respectivamente.

TERCERA DIVISION

Se cita a los jugadores del plantel de Tercera División, para que concurran al Parque Central, hoy miércoles, a las 9 horas, a fin de realizar un match de práctica.

Se recomienda asistencia y puntualidad.

CUARTA DIVISION

Se cita a los jugadores de Cuarta División del Club, para que concurran mañana jueves a las 16 horas, al Parque Central, a fin de efectuar una sesión de entrenamiento.

Se recomienda asistencia y puntualidad.

BASKETBALL

Los Resultados de Anoche

BOHEMIOS	(51)
STOCKOLMO	(52)
TROUVILLE	(62)
GOES	(35)

CAMPEONATO DE TIRO AL CESTO

Bohemios, 66 puntos; Stockolmo, 63 puntos; Trouville, 71 puntos, Goes, 65 puntos.

DEL PARTE POLICIAL

● EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL. — El taxímetro N.º. 68-220, conducido por Inocencio Amado Gardor, con domicilio en calle Quijote N.º. 2937, corría por Camino Propios cuando al llegar a Arrieta embistió al ciclista Armengol León Mendiola Hernández, uruguayo, casado, de 49 años, quien resultó con la fractura del brazo izquierdo, de varias costillas del mismo lado y traumatismo craneano. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué internado en el Hospital Pasteur. El conductor del taxi fué detenido. Procedió la seccional 13a.

● REMITIDOS. — Josep Ascone, Gualberto Risso, Rodolfo Prarnes, Gabino Caballero, José Núñez, Martín Curaci, Cristobal Menéndez, Antonio Echechurre y Rolando Palermo.

● PRINCIPIO DE INCENDIO. — Anoche, se produjo un principio de incendio, en la joyería de Augusto Wild, sita en 25 de Mayo, 677. El fuego se inició debido a un corto circuito. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos. Las pérdidas se avalúan en $ 300. El negocio está asegurado en $ 2.000. Procedió la seccional 1a.

● ACCIDENTE A UN MENOR. — Cerkis Gaminan, menor de 10 meses, jugaba frente a su casa sita en Simón Martínez número 6692, cuando recibió al acercarse a un caballo, una coz de éste en la frente. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Pedro Visca. Procedió la seccional 23a.

LA NOTICIA QUE UD. BUSCA

LOS PAGOS
CAJA DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

Anticipos mensuales, primeros anticipos y primeras liquidaciones: jueves 10 de agosto de 13 y 30 a 17.

Atrasados: Jubilados: 16 de agosto de 13.30 a 16.30; del 1 al 12.000; día 18: del 12.001 en adelante (misma hora). Pensionistas: día 17: (misma hora): del 1 al 7.000; día 19 (sábado de 8 a 11 horas): de 7.000 en adelante.

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central. Día 9: del 7500 al 78.999; día 10: del 79.000 al 81.999; día 11: del 82.000 al 83.999; día 12: del 81.000 al 85.999; día 14: del 86.000 al final.

AGENCIAS.—

PASO DEL MOLINO: Del 1 al 63.999 el día 9; del 64.000 al 78.999 el día 10; del 79.000 al final el 11.

COMENZARON LOS PAGOS A LOS MAESTROS

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal inició los pagos del presupuesto de sueldos correspondientes al mes de julio, ayer.

Hoy pagarán del N.o 1001 al 2000. El jueves del 2001 al 3300, de 10 a 12 y de 15 a 17.

El viernes, suplencias, de 14 a 16. Los pagos continuarán hasta el día 21 inclusive.

Se pagará por orden riguroso de turno, sin excepción alguna y contra presentación de carnet de cobro.

CAJA DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

La presidencia del Instituto nos hace saber que la referida CAJA CIVIL adelantará a sus afiliados el mes de SETIEMBRE DE 1944 en las siguientes fechas:

JUBILADOS:

Viernes 11 de agosto de 13.30 a 16.30 horas, del 1 al 7.000. Lunes 14, de 13.30 a 16.30 horas del 7.000 en adelante.

PENSIONISTAS:

Sábado 12 de 8.30 a 11.30 horas del 1 al 3.000. Martes 15, de 13.30 a 16.30 horas del 3.001 en adelante.

—Se hace presente que como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante N.º 1571-1573, entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de A. y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

LOS PAGOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria iniciará el pago de su presupuesto correspondiente al mes de julio a partir del día de hoy, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1264, según el siguiente horario: durante los días de mañana jueves 10, viernes 11, lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de 13.30 a 16.30, y sábado 12, de 9 a 11 horas.

Terminada esta semana de pago, la Tesorería se habilitará indefectiblemente los días miércoles y viernes de las semanas subsiguientes del presente mes, manteniéndose el horario antes aludido.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Nestor Pedro Lombardo, 32 añ., soltero, empleado, oriental y Susana Fleurquin Narbondo, 25 años, soltera, oriental.

Nicolás Caruso, 49 años, soltero, jubilado, oriental y Encarnación María Irene Rodríguez, 41 años, soltera, oriental.

Walter Luzardo, 23 años, soltero, pintor, oriental y Norma B. Gianoli, 20 años, soltera, or.

Deonildo Rosa Vasconcellos, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Isaura González, 21 años, solt. or.

DEFUNCIONES: registradas en el día 7 de agosto de 1944:

Francisco Fascetto, oriental, 73 años, soltero, Cuareim 1586.

Juan Ambrosio Zugasti, oriental, 65 años, casado, Tapes 122.

Victoria Gutiérrez de Benito, española, 71 años, viuda, Larrañaga 1473.

Saturnino Carbonelli, oriental, 55 años, casado, H. Pasteur.

Antonia Corimundo, oriental, 30 años, soltera, H. Pasteur.

José Lugea, español, 77 años, casado, Nicaragua 1559.

Pío Esperanza Segredo, oriental, 61 años, casado, Millán 2788.

Eduardo Montautti, oriental, 53 años, casado, Paraguay 1388.

Agustín Vilizio, oriental, 89 añ., casado, Asilo 3628.

Emilia Matis de Fulof, húngara, 63 años, viuda, H. Maciel.

Paulino Denis, oriental, 83 años, casado, Oficial 1.

Antonio Sokeiras, lituano, 46 añ. casado, Perú 2082.

Joaquín Pérez González, 87 años, casado, Hervidero 2860.

Ignacio Bottaro, oriental, 31 añ., casado, H. Pasteur.

Adela Cuadras de Castro, oriental, 73 años, viuda, Azara 3736.

Ana Rivas de Engas, oriental, 65 años, viuda, Justo Maeso 1239.

Raquel Ramos, oriental, 2 años, H. P. Rossell.

Fortunato Tesi, italiano, 63 años, casado, H. Maciel.

Camilo Amaral, oriental, 30 años, soltero, Italia 2938.

Catalina Silva, oriental, 1 día, H. P. Rossell.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 8 de Agosto de 1944. — Premio mayor: 10.000 pesos

LOTERIA A SORTEARSE EL 24 DE AGOSTO. PREMIO MAYOR $ 250.000

[illegible]

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

COVENTRY. Mat. 1º Henry Aldrich casamentero (P) 2º El mandato del otro mundo (E) Noche. 1º Henry Aldrich casamentero (P) 2º El mandato del otro mundo (E). — AMBASSADOR. Mat. 1º Cuando nos casamos (P) 2º Not. y Volveremos a vivir (P) Noche. 1º Cuando nos casamos (P) 2º Not. y Volveremos a vivir (P) — METRO. En Mat. extra a las 11.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1º British olimpic, El vendaval, La última lección y Aeronoticias del día. 2º La cadena invisible (B) — TROCADERO. Mat. 1º La mujer fiera. 2º Falsario. Noche. 1º La mujer fiera. 2º Falsario. — RADIO CITY. Mat. 1º La patrulla fronteriza (P) 2º Apasionadamente (P) Noche. 1º La patrulla fronteriza (P) 2º Apasionadamente (P) — REX THEATRE. Mat. 1º Me casé con una bruja (P) 2º El gendarme desconocido (M) Noche. 1º La suerte llama tres veces (P) 2º Casi un caballero (P) — GRAND SPLENDID. Mat. 1º El tigre de Schnapour (E) 2º La tumba india (E) Noche. 1º El tigre de Schnapour (E) 2º La tumba india (E) — MOGADOR. Mat. 1º Enfermera y detective (E) 2º Vieja amistad (E) Noche. 1º Enfermera y detective (E) 2º Vieja amistad (E) — COLONIAL. Mat. 1º Juramos volver (P) 2º La danza de la fortuna (P) Noche. 1º Juramos volver (P) 2º La danza de la fortuna (P) — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Dibujos, tarezas, viajes, noticiarios y Carmen Amaya. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. Noticias uruguayas y María Chapdelaine (P) — AZUL. Cine continuado de 11 a 24. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo. — CERVANTES. Mat. 1º Que noche aquélla (P) 2º Casi un sueño (B) 3º La pimpinela escarlata (B) Noche. 1º La kermesse heroica (M) 2º Tres contra todos (B) — RENACIMIENTO. Mat. 1º La llave del misterio. 2º Casablanca (E) Noche. 1º La llave del misterio. 2º Casablanca (E) — DELICIAS. Mat. 1º Corta. 2º Las tres virtudes (P) 3º Un bebé de contrabando (P) 4º Esposas en pie de guerra (P) Noche. 1º Cine francés. 2º El club de los aristócratas (E) 3º La gran ilusión (B).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1º Corta. 2º Subamos los campos Elíseos (M) 3º Malambo (P) 4º Venganza implacable (P) Noche. 1º Corta. 2º El sobretodo de Céspedes (E) 3º El difunto protesta (E) — COLISEO FLORIDA. Mat. 1º Corta. 2º Ch. Chang en Río (P) 3º La marca del Zorro (E) 4º Honor a las armas (P) Noche. 1º Corta. 2º El hijo de la furia (E) 3º Guadalcanal (P) — MITRE. Mat. 1º Corta. 2º El bandolero romántico (P) 3º El crimen del casino (E) 4º Valle de los desaparecidos (P). 5º Hacia otros mundos (P) Noche. 1º Corta. 2º Cazando estrellas (P) 3º Bajo sospecha (P) — STADIUM URUGUAY. Función de beneficio.

ZONA SUR

OPERA. Mat. 1º Toros y balas (E) 2º La pequeña señora de Pérez (E) 3º Doña Bárbara (E) Noche. 1º Toros y balas (E) 2º Doña Bárbara (E) — NORMANDY. 1º El embrujo de un vals (E) 2º Moles de barro (P) — ARTIGAS. 1º Llegaron las lluvias (E) 2º Alma rebelde (E) — APOLO. 1º El viejo doctor (P) 2º Caminito de gloria

(E) — DEFENSA. 1º Resurrección (E) 2º Siete mujeres (E) — ROXY. 1º Siete mujeres (E) 2º Resurrección (E).

CORDON

MONUMENTAL. Mat. 1º Not. y El soldado de chocolate (E) 2º La viuda alegre (M) Noche. 1º El soldado de chocolate (E) 2º La viuda alegre (M) — PARIS. Mat. 1º Not. y Toros y balas (E) 2º Doña Bárbara (E) Noche. 1º Toros y balas (E) 2º Doña Bárbara (E) — AV. CONCERT. Mat. 1º En una luna de miel (E) 2º Los hijos artificiales (E) 3º Juramos volver (P) Noche. 1º Los hijos artificiales (E) 2º Juramos volver (P) — CONTINENTAL. Mat. 1º Y mañana serán hombres (B) 2º Casa de muñecas (P) Noche. 1º Y mañana serán hombres (B) 2º Casa de muñecas (P) — EL MUNDO. 1º Serie completa de "La isla salvaje" (P) — STELLA D'ITALIA. Mat. 1º Corta. 2º Pistolas y lazos (P) 3º La serie completa de "La araña negra" (P) Noche. 1º Serie completa de "La araña negra" (P).

POCITOS

POCITOS. 1º Claudia (P) 2º Odio que mata (E) 3º Estrellas en guerra. — BIARRITZ. 1º Mashenka. (P) 2º Goyescas (P) — NOVELTY. (Beneficio). Mat. 1º Corta. 2º Casi un ángel (P) 3º Cada hogar un mundo (P) 4º Soberbia (B) Noche. 1º El muelle de las brumas (M) 2º Goyescas (P) — SAVOY. 1º Not. y El tango en Broadway (E) 2º Tango bar (P) — RIVERA. Mat. 1º Corta. 2º Mi espía favorito (P) 3º Motín en el Artico (P) 4º Maestro levita (P) Noche. 1º Maestro levita (P) 2º Estrella del norte (P) — STAR PALACE. 1º Corta. 2º Atrévete y verás (P) 3º Capitán veneno (B) — 21 DE SETIEMBRE. 1º Luisito (E) 2º Todo un hombre (E).

AGUADA

ASTOR. 1º La dama pistolera, (P) 2º La extraña pasajera (E) — URUGUAYO. 1º Casi un sueño (B) 2º La pimpinela escarlata (B). — VICTORIA. Mat. 1º Corta. 2º Reloj sin manos (P) 3º Sabroso y picante (P) 4º Derrota del Dragón (P) 5º Hasta que la muerte nos separe (E). Noche. 1º Corta. 2º Cuesta abajo (M) 3º El día que me quieras (E) — AMERICAN. Mat. 1º Terror en Burma (P) 2º Confesión (P) 3º El espía invisible (P) 4º Valle de los desaparecidos (P) Noche. 1º Confesión (P) 2º Soñar no cuesta nada (B) 3º Valle de los desaparecidos (P). — MONTEVIDEO. 1º La mano fatídica (P) 2º Las puertas del infierno (P). — LUX. 1º Murallas de fuego (P) 2º Madreselva (E).

PASO MOLINO

CAPURRO. 1º Balalaika (E) 2º El gran vals (E). — SPLENDID THEATRE. 1º El médico satánico (P) 2º Hay que casar a Paulina (P) 3º Valientes de la guardia (P) — ALCAZAR. 1º El orrión caído (E) 2º El baragán de la familia (P) — PASO MOLINO. 1º Alma bravía (P) 2º Reunión en Francia (P) — RITZ. 1º Del fuego a las brasas (P) 2º Casa de muñecas, (P) — MIRAMAR. 1º El minero misterioso (P) 2º Puerta cerrada (B).

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. 1º Corta. 2º Tango bar (P) 3º El tango en Broadway (E) — CENTENARIO. 1º Marianela (P) 2º Stella (P) — ORIENTAL. 1º Una luz en la ventana (P) 2º Ven, mi corazón te llama (E)

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Ambassador, Metro, Radio City, Colonial, Cervantes, Continental, Stella d'Italia, Novelty, Rivera, American, Splendid Theatre.

NOCHE

Ambassador, Metro, Radio City, Rex Theatre, Colonial, Mitre, Continental, El Mundo, Stella d'Italia, Rivera, Star Palace, Uruguayo, American, Montevideo, Paso Molino, Ritz, Miramar, Centenario, Ateneo, Flores Palace, Jockey Club, Avenida, Larrañaga, Hollywood, Majestic, Apolo (Cerro).

— ATLANTA. 1º Huyendo de su pasado (P) 2º Alerta en el Rhin (E).

BARRIO GOES

EDISON. 1º Valientes de la guardia (P) 2º La casa de los millones (E) 3º Stella. — LUTECIA. Mat. 1º Corta. 2º Los siete conjurados (P) 3º Sin tacto matrimonial (E) 4º Cinco hombres (B) Noche. 1º Lucrecia Borgia (M) 2º El rey (M) — ATENEO. 1º Juana la loca (P) 2º Adolescencia (P) — ASTRAL. Mat. 1º Not. 2º La serenata del gaucho (B) 3º Yo quiero ser bataclana (E) 4º La adorable intrusa (E) Noche. 1º Not. y Mi novia es un fantasma (E) 2º Torero a la fuerza (E).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1º Lo que el jo el aire (P) 2º Capitanes intrépidos (B) — JOCKEY CLUB. 1º Tuya seré (P) 2º La casa de Quiros (P).

REDUCTO

MUNDIAL. 1º Hijos vallentes (P) 2º La senda prohibida (E) — REDUCTO. Mat. 1º Cmicas. 2º La clave del misterio (P) 3º La venganza de Bulldog Drummond (P) 4º Derrota del Dragón (P) 5º Unión Pacífico (E) Noche. 1º Corta. 2º El día que me quieras (E) 3º Cuesta abajo (M) — OCEAN. 1º Río Rita (E) 2º Cargamento blanco (M) — AVENIDA. 1º Valle de los desaparecidos (P) 2º El hijo de Montecristo (P) 3º El hombre de la máscara de hierro (P).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. 1º El sillón y la gran duquesa (P) 2º La casa de los millones (E) — LARRAÑAGA. 1º El pacto heroico (P). 2º Viento norte (P) — HOLLYWOOD (Sayago). 1º Cabeza de familia (P) 2º Alí Babá y los cuarenta ladrones (P).

UNION

GLUCKSMANN PALACE. 1º La loba (E) 2º Mi suegra es una fiera (M) — METROPOL. 1º Sangriento está el valle (P) 2º Las mil y una noches (E) — CAPITOL. 1º El pijama de Adán (E) 2º Concierto de almas (B) — MAJESTIC. Mat. 1º Corta. 2º Militares y paisanas (E) 3º El gato negro (E) 4º El tercer beso (P) Noche. 1º Cándida la mujer del año (P) 2º Historia de un gran amor (B).

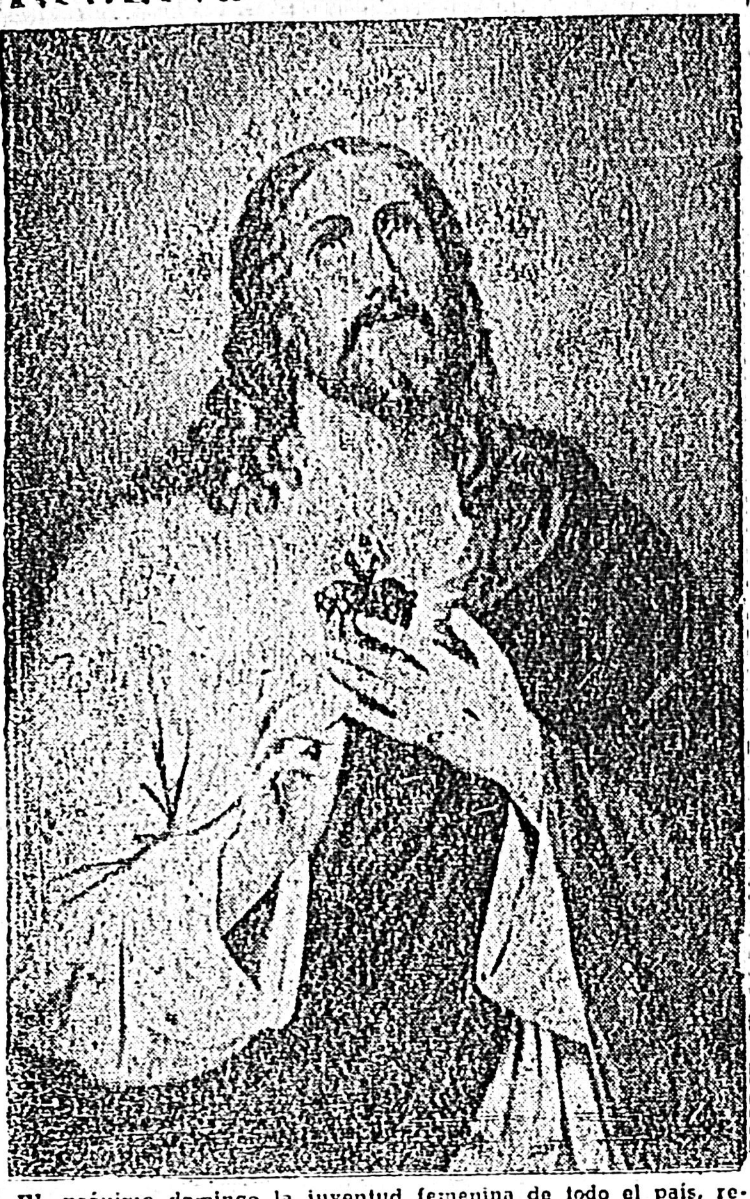
ESTRENOS DE HOY

Cine Trocadero: — "FALSARIO". — Con Jean Gabin y Ellen Drew. — Dirección de Julien Duvivier.

AVISOS BREVES

CATOLICO: Por C X 14 Radio "El Espectador", y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión esta noche, a las 21 horas, conferencia radial "Pro Enseñanza Católica" en toda la República

La Juventud Femenina Renueva su Consagración



El próximo domingo la juventud femenina de todo el país, renovará su consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en todos los templos habrá misas de comunión general y luego se renovará la consagración.

Para las jóvenes de Montevideo, la consagración será en nuestra Basílica Metropolitana, a las 16 horas.

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE SEIS PAGINAS

Director: Dr. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Mario Villagrán, Cuareim 2161

Ciudadela, 1369. — Montevideo
Teléfonos: 8-09-96 y 8-09-06

AÑO LXVI — N.° 20.419

MIERCOLES 9 DE AGOSTO

EL "DIA DE ORIBE"

Solemne Misa en la Iglesia de San Agustín

Bajo el patrocinio de un prestigioso grupo de damas de nuestra sociedad que integran la Agrupación Brigadier General Servando Gómez, se realizará una solemne Misa en homenaje al segundo jefe de los Treinta y Tres Orientales y prócer de la Independencia Americana, Brigadier General Manuel Oribe que tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín —Unión— el próximo 25 de Agosto a las once horas, vísperas de su natalicio, consagrado como "Día de Oribe" por la Comisión Nacional pro Monumento al Héroe por inspiración de su vice-Presidente el señor Luis Azorín Gómez.

La piadosa ceremonia dará lugar a que en el sagrado recinto se congregue una numerosa concurrencia.

Se Disertará Sobre la Vida de San Pablo

Hoy miércoles 9 de agosto, en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas (Rivera 2336 y Br. Artigas) a las 18 y 30 el R. P. Goicoechea iniciará el estudio de San Pablo tratando el tema "Vida de San Pablo".

Estas clases se realizarán todos los miércoles a la misma hora.

Celebrará su Centenario Una Congregación

La de la I. Concepción y San Luis Gonzaga de La Caridad

El 15 del corriente cumplirá sus cien años de existencia la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga de la Capilla de la Caridad (Hospital Maciel), que fué fundada en 1844 por el R. P. Cabré de la Compañía de Jesús, y es por lo tanto una de las más antiguas y prestigiosas de su género en los templos de la Capital.

Festejando este acto conmemorativo, que patrocinan el Nuncio Apostólico, Monseñor Dr. Alberto Levame y el Arzobispo de Montevideo, Monseñor doctor Antonio Ma. Barbieri, se realizarán el domingo 20, en dicha capilla una Misa de comunión general, a las 8 y 30, y otra Misa cantada a las 10 y 15, a las que seguramente asistirá numerosa concurrencia.

La Junta Directiva del Centro presidido actualmente por el doctor Rodolfo Gorriti, organiza actualmente, todo lo relativo a esta grata conmemoración a la que son invitados los fieles en general, y muy especialmente los ex-alumnos del Colegio "Caburro" de la calle Muruel, que fueron congregantes de la institución.

Lucía Frank Expondrá En "Juventus"

Se anuncia para el 18 del corriente, la apertura de una interesante Exposición de 62 Acuarelas, que presentará la distinguida pintora compatriota Srta. Lucía Frank, en los salones de Juventus.

La mencionada Institución, prosigue así brindando su visitada Sede a nuestros artistas, efectuando de esta forma labor social y cultural.

LABOR MUNICIPAL

Medidas de Higiene en El Mercado Agrícola

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal. que dice así:

"Artículo 1°. — Los agricultores y vendedores del Mercado Agrícola, deberán depositar sus mercaderías contaminables, aislándolas del piso por medio de tarimas, estanterías, enjaretados o cajones, que permita el acondicionamiento de las mismas con el mayor orden y aseo.

Art. 2°. — Las infracciones a lo dispuesto anteriormente, serán penadas con multas de 4 a 10 pesos.

Art. 3°. — Otórgase un plazo de 30 días para el cumplimiento de la presente resolución.

Art. 4°. — Deróganse las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 5°. — Comuníquese".

LA HABILITACION DEL PARADOR DEL CERRO.

La Intendencia Municipal ha aceptado de la Comisión N. de Turismo la retroversión gratuita al dominio municipal del derecho de usufructo del predio en que construyó el parador del Cerro, conforme a las previsiones del decreto N°. 2.948, así como la donación del edificio construído en el mismo terreno.

La Administración Gral. de Hoteles proyectará lo que corresponde a fin de habilitar al público el establecimiento, al comienzo de la próxima temporada de verano.

OBRAS DE SANEAMIENTO. — PROPIETARIOS EMPLAZADOS.

La Sección Administración de la D. de Saneamiento cita y emplaza por el término de 15 días para que concurran a dicha Oficina munidos de la planilla de Contribución Inmobiliaria con el fin de efectuar el pago de las contribuciones que adeudan a los propietarios del inmuebles con frente a las calles:

Gral. E. Martínez entre García Peña y Burgues; Marcelino Sosa entre Guadalupe y Concepción Arenal; Bonaparte entre Sancho Panza y Meathan, Amado Nervo entre V. Gómez y Queguay (acera oeste) Durazno esq. Boulevard Artigas (acera norte). José Hernández esq. Martín Fierro, (acera sur), Municipio esq. Garibaldi (acera oeste). Bajo Sierra entre Cufré y Goes; Juan B. Blanco entre Buxareo y Etchevarriarza; Luciano Romero entre Camino Propios y Santiago Nievas (acera norte) Asilo esq. Larrañaga (acera sur). Larrañaga entre Asilo y Armonía (acera oeste). Arturo Pratt entre Tomás de Tezanos y Rambla Wilson (acera sur).

La Juventud Patriótica Conmemorará el 25 de Agosto

Atento a que se aproxima la fecha histórica del 25 de agosto, día que se conmemora un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Inedendencia Nacional, y celebrar en tal ocasión la Juventud Patriótica del Uruguay el IX aniversario de su fundación, es que sus autoridades se aprestan a la realización de grandes actos de homenaje a la Patria, siendo el propósito de organizar como en años anteriores la Semana Patriótica, que se iniciará el 13 del corriente para terminar el 26. Entre los numerosos actos que prepara se señala la realización de una gran manifestación nocturna para el día 24, para la que se invitará a todas las instituciones patrióticas, culturales y gremiales y al pueblo en general.

En breve se dará a conocer el amplio programa de los actos a realizarse en la Semana Patriótica, que en homenaje a la Patria prepara la Juventud Patriótica del Uruguay.

EL CUARTO CONGRESO EUCARISTICO ARGENTINO

BUENOS AIRES, (Especial). — El domingo a las 15, en distintos sectores de la ciudad se realizaron concentraciones de niños en preparación del IV Congreso Eucarístico Nacional. Participaron los centros catequísticos y congregaciones de las parroquias próximas a los templos fijados para las concentraciones y de los colegios con sede en dichas parroquias. Se hicieron en las las siguientes:

San Ignacio, Alsina y Bolívar; San Carlos, Victoria y Quintino Bocayuva; San José de Flores, plaza de Flores; Asunción de la Virgen, Gaona y Gavilán; Sagrado Corazón, avenida Vélez Sarsfield 1351, y Nuestra Señora de la Misericordia, Larrazábal 2378, con procesión con el Santísimo Sacramento por las calles Larrazábal, Gregorio de Laferrère, Larraya y Francisco Bilbao.

• LABOR DEL COMITE EJECUTIVO

El comité ejecutivo ha resuelto intensificar los trabajos de preparación de las grandes ceremonias y asambleas del mes de octubre próximo. El comité de coordinación ha aprobado los planos señalando la ubicación de los palcos y bancos en la Avenida Nueve de Julio, desde Corrientes hasta Avenida de Mayo. Para que la muchedumbre que asista a estas ceremonias pueda escuchar la música, los cánticos y la palabra de los oradores, se colocará una red de altavoces en la plaza de la República, avenida Nueve de Julio, diagonal Roque Sáenz Peña y avenida Corrientes.

• LOS PEDIDOS DE ALOJAMIENTO

Para poder atender los pedidos de alojamiento se ha abierto un registro especial, donde se anotan los ofrecimientos que hacen las familias dispuestas a hospedar peregrinos. Los ofrecimientos pueden dirigirse al presidente de la comisión de alojamiento, avenida Alvear 1690. Se indicarán las comodidades que se ofrecen y el precio que se solicita por las mismas.

• LOS CANTICOS

La comisión de música ha aprobado el programa de cánticos y de música a cumplirse en cada una de las ceremonias, y los respectivos coros han iniciado el ensayo de las composiciones elegidas. Se ha editado un tomo que contiene la música que se ha seleccionado para las ceremonias del Congreso.

• EL ALOJAMIENTO DE LOS PRELADOS

La comisión de recepción ha recibido el ofrecimiento de distinguidas familias de la sociedad porteña, que ponen sus casas a disposición de las autoridades del Congreso para el alojamiento de prelados y personalidades civiles que vendrán de las naciones vecinas.

La Creación del Instituto A. de Ciencias Agrícolas

El Ejecutivo solicita la ratificación legislativa

El Poder Ejecutivo acaba de elevar a la consideración del Poder Legislativo, a los efectos del artículo 157, inciso 21, de la Constitución de la República, la Convención sobre el INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS suscrita en Wáshington, con la reserva de la posterior aprobación parlamentaria, el 17 de abril de 1944, de acuerdo con el Decreto del P. E. de fecha 16 de Febrero del año en curso, y las instrucciones pertinentes del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Uruguay en los Estados Unidos de América, dotado al efecto de los plenos poderes correspondientes.

Señala el Poder Ejecutivo en el Mensaje que la antedicha Convención se inspira en los propósitos de "fomentar el adelanto de las ciencias agrícolas" —como se determina en el preámbulo de la misma— y de dar cumplimiento en forma práctica, a la vez, "a la Resolución aprobada por el Octavo Congreso Científico Americano que se celebró en Wáshington en 1940, recomendando el establecimiento de un Instituto Interamericano de Agricultura Tropical".

En el mencionado Congreso, en efecto, según su Resolución III, Sección IV, recomendó la creación del Instituto indicado, con las finalidades de perfeccionar técnicos en agricultura, contribuir al mejoramiento de la producción agraria y coadyuvar a la economía agrícola del Hemisferio.

Una Comisión integrada por 5 representantes de países americanos, estudió aquella Recomendación y el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, en fecha junio 5 de 1940, dió efectividad al Instituto proyectado bajo la denominación de Comisión Interamericana de Agricultura Tropical.

Posteriormente, el mismo Consejo Directivo de la Unión Panamericana resolvió, por unanimidad, en su sesión del 4 de junio de 1943, transformar a esa Comisión en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, cuya organización y estructura se establecen y fijan por la Convención que en copia autenticada se remitió adjunta al Mensaje, con las características salientes que se detallan a continuación.

El Instituto tendrá su Oficina Central Ejecutiva en Wáshington D. C. y la Oficina principal de actividades en Turrialba, Costa Rica, pero podrá establecer Oficinas regionales en todos los países americanos; será regido y orientado por una Junta Directiva compuesta por los representantes de las veintiuna Repúblicas de América en el Consejo Directivo de la Unión Panamericana; contará con el asesoramiento en "asuntos de índole técnica" de un Consejo Técnico Consultivo, integrado por los expertos que designen los Estados Contratantes, los cuales durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser confirmados una o más veces en el desempeño de sus cargos; organizará un Comité Administrativo nombrado por la Junta Directiva; empleará como idiomas oficiales el español, el inglés, el portugués, y el francés; y dará cumplimiento a los fines —como se determina en el Artículo II de la Convención— de "estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas en las Repúblicas americanas, mediante la investigación, la enseñanza y la divulgación de la teoría y de la práctica de la agricultura", a cuyo objeto dispondrá de amplias y diversas facultades, en un vasto campo de iniciativa y acción.

Las atribuciones del Instituto para realizar sus finalidades superiores, son las que se enuncian en el precitado Artículo II y se consignan seguidamente: "crear, sostener y administrar establecimientos similares a instalaciones en una o más de las Repúblicas americanas; prestar ayuda al establecimiento y mantenimiento de organizaciones que persigan finalidades análogas en dichas Repúblicas; comprar, vender, arrendar, mejorar o administrar cualquiera propiedad en las Repúblicas americanas de acuerdo con las finalidades del Instituto; colaborar con el gobierno de cualquiera República americana, o con cualesquiera otros organismos o entidades y prestar ayuda a los mismos; aceptar contribuciones y donativos en forma de dinero o bienes, tanto muebles como inmuebles, celebrar y llevar a cabo contratos y acuerdos; cultivar o adquirir toda clase de productos agrícolas y sus derivados o disponer de los mismos en cualquiera forma cuando sea esencial para fines de investigación o experimentación; y efectuar cualquier otro negocio o llevar a cabo cualquiera otra actividad que sean convenientes para los fines indicados".

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por consiguiente, no solo ejercitará las funciones que concernían a los organismos anteriormente citados, sino que asumirá actividades y cometidos más extensos, amplificará la órbita de acción para realizarlos convenientemente y perfeccionará los instrumentos destinados a la debida ejecución de sus finalidades.

En idéntico sentido al de estos motivos que fundamentan la aprobación del expresado instrumento internacional, convergen los relacionados con el significado mismo del Instituto, como expresión de la solidaridad americana y como órgano eficaz y genuino de la obra de cooperación continental, a las que el gobierno y el pueblo uruguayos han adherido con indeclinable y entusiasta decisión, reafirmando las directivas tradicionales de la política exterior de la República.

Firman el Mensaje de la referencia el Presidente de la República doctor Juan José Amézaga y el Ministro de Relaciones Exteriores, Ingeniero don José Serrato.

Del Instituto Catequístico

Se comunica a todos los alumnos y ex-alumnos de este Instituto, que mañana jueves 10 se realizará un Té-Reunión, en el Círculo Católico de Obreros (Soriano y Minas) a las 18 y 15 horas, a continuación de la clase de Historia de las Religiones, que dictará el R. P. Goicoechea.

Nota: Para la asistencia a esta clase la entrada es libre.

Propietarios Citados Por el Municipio

POR OBRAS DE SANEAMIENTO

La Sección Administración de la Dirección de Saneamiento cita y emplaza por el término de 15 días, para que concurran a dicha oficina, munidos de la planilla de contribución inmobiliaria, con el fin de efectuar el pago de las contribuciones que adeuden, por las obras de saneamiento a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles Molinos de Raffo desde Ganaderos hasta Millán, Cnel. Olavarría entre Ganaderos y Antonio Díaz, Mazangano, desde Carlos M.a de Pena, hasta Laguna Merín, Palomeque desde Pena hasta Ganaderos, Duque de los Abruzos desde Ganaderos hasta Laguna Merim, Capitán Basedas entre Pena y Ganaderos, Juan Lavalle entre Ganaderos y Laguna Merim, Cno. Castro entre Pena y Escalada, Ramón Cáceres entre Pena y Mauá, Laguna Merim entre Alvarez y Mazangano, Domingo Torres entre Molinos de Raffo y Lavalle, Francisco Miranda entre las mismas, General Antonio Díaz entre las mismas, Ganaderos desde Olavarría hasta el arroyo Miguelete, Susviela desde Molinos de Raffo hasta Palomeque y desde Cno. Castro hasta Cáceres (acera Sur), Mauá entre las mismas, bulevar Artigas entre Joaquín Suárez y Espinillo (acera sur).

Se Realizará en Chile el Congreso De Cirugía Plástica

Para el próximo 22 de octubre se anuncia la realización en Santiago de Chile del Primer Congreso Latinoamericano de Cirugía Plástica.

Ha sido ya confeccionado el programa a cumplirse el que en definitiva será el siguiente:

"Cirugía plástica de la mano", Lineu M. Silveira (Brasil), Juan F. Redalde (Paraguay), Pedro Pedemonte (Uruguay).

—"Tratamiento de las cicatrices" Raúl Covarrubias (Chile), Guillermo Armanino (Argentina) A. Duarte Cardozo (Brasil).

Los relatos oficiales deberán ser entregados 60 días antes de la fecha del congreso a la comisión nacional permanente del país del autor.

El plazo de inscripción para la presentación de trabajos independientes de los relatos oficiales o para la proyección de films, vence 30 días antes del congreso.

La cuota de inscripción como congresal, es de $ 13.00 uruguayos.

Los profesionales que deseen recibir los anales del congreso deberán abonar además $ 19.50 uruguayos.

INSTITUYEN EL CONSEJO DE SALARIOS PARA LA BANCA PRIVADA

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El P. Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto que nos remitió ayer el M. de Industrias y Trabajo.

"Visto: el precedente informe del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, señalando la necesidad de construir un Consejo de Salarios para los empleados y obreros de los Bancos de propiedad privada que funcionan en todo el territorio de la República; y

Atento a lo dispuesto por el artículo 5.o párrafo 2.o de la ley N.o 10.449, de 12 de noviembre 1943; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Institúyese un Consejo de Salarios con todas las atribuciones legales para fijar los sueldos y salarios mínimos de los empleados y obreros de los Bancos de propiedad privada que funcionan en todo el territorio de la República.

Art. 2.o — Dicho Consejo de Salarios tendrá su sede en la ciudad de Montevideo.

Art. 3.o — El Poder Ejecutivo designará en su oportunidad y en Consejo de Ministros, sus tres representantes en el Consejo de Salarios, instituído por el artículo 1.o del presente Decreto.

Art. 4.o — Convócase a los patronos y empleados obreros de dichos establecimientos bancarios a elegir sus respectivos delegados conforme a lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley citada. No están comprendidos en la presente convocatoria los empleados obreros que desempeñan cargos de dirección.

Art. 5.o — El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados indicará con anticipación la fecha y el local o locales en que se efectuará la elección.

Art. 6.o — Los delegados patronales y los de los empleados y obreros, deberán reunir las condiciones establecidas por el artículo 12 de la ley de 12 de noviembre de 1943.

Art. 7.o — Por cada Institución bancaria de p[illegible] en la elección [illegible] patronales la persona que se indicará por escrito al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, antes del día 31 de agosto próximo. Para poder votar, el representante de cada Institución Bancaria presentará:

a) documento oficial de identidad.

b) copia sellada por el Instituto del escrito de designación.

La elección de delegados patronales se efectuará en Montevideo y cada Institución Bancaria tendrá un sólo voto, sea cual fuere el número de sucursales y filiales que existan y sea cual fuere el monto del capital de que dispusiere.

Art. 3.o — Serán electores por los empleados y obreros, los incluídos en la nómina a que se refiere el artículo 5.o del Decreto Reglamentario de 19 de noviembre de 1943. Los Establecimientos Bancarios deberán enviar al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, o al Inspector Departamental en su caso, una lista de altas y bajas producidas después del envío de la nómina y hasta el día de la presente convocatoria. Las bajas serán comunicadas por orden alfabético y fijando las fechas de los despidos.

Art. 9.o — Los Establecimientos Bancarios proveerán de un certificado de actividad a los empleados y obreros que lo soliciten y que hayan ingresado después de la fecha del presente Decreto.

Art. 10. — El registro de listas se efectuará dentro de los veinte (20) días siguientes a la publicación del presente Decreto en el "Diario Oficial" y de acuerdo con los artículos 14 al 20 del Decreto de 19 de Noviembre de 1943.

Art. 11. — El Tribunal de Elecciones una vez constituído fijará el número de Comisiones Receptoras de Votos. Cada Comisión se compondrá de tres miembros y sus respectivos suplentes.

Art. 12. — El Tribunal de Elecciones designará los miembros de las Comisiones Receptoras aplicando, en cuanto sea posible, la composición a que se refiere el artículo 21 del Decreto de 19 de noviembre de 1943. El Tribunal de Elecciones podrá solicitar directamente la colaboración de funcionarios públicos para integrar las mesas.

Art. 13. — Para poder votar será indispensable presentar documento oficial de identidad.

Art. 14. — Diríjase Mensaje a la Corte Electoral solicitando la designación de los funcionarios a que se refiere el artículo 7.o de la ley de 12 de noviembre de 1943.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. — Javier Mendivil".

La Liquidación de los Stocks de Guerra

Resolución del Plenario del C. de A. A. de Comercio y Producción

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, agregamos hoy otra de las resoluciones aprobadas por el Instituto del título, en las recientes sesiones que acaba de celebrar en Nueva York.

LIQUIDACION DE STOCKS DE GUERRA

El Consejo, considerando: Que la acumulación de grandes stocks de productos latinoamericanos adquiridos por los Estados Unidos, plantea la cuestión de su liquidación en el mercado internacional cuando la paz se restablezca.

Apoya: la declaración de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos recomendando "la venta, por medio de los conductos normales del comercio, de las existencias acumuladas y almacenadas por el Gobierno Norteamericano, en el propio país y en países extranjeros, inmediatamente después de la cesación de las hostilidades o antes, si las condiciones lo permiten"; y "una política y procedimiento que sin dislocar el comercio normal de exportación o importación de los EE. UU. permita a los exportadores e importadores americanos y a sus agentes y distribuidores en el exterior, cooperar en la disposición ordenada de los productos y materiales acumulados por los Estados Unidos, relacionados con la guerra pero adaptables al consumo civil, en manos de los países extranjeros en adición a los productos de abastecimiento sujetos a pagarse de acuerdo con la ley de Préstamos y Arriendos".

SOBRE EL HORARIO DE TRABAJO DE LOS BANCOS

SE DICTA UN NUEVO DECRETO

El M. de Industrias, nos remitió recién ayer, la copia del siguiente decreto de fecha 4 del corriente:

"Vista la Ley N°. 10.421 de 16 de abril de 1943: Considerando que el artículo 5°. del decreto reglamentario de la misma, de 21 de mayo de 1943, no ha resultado en la práctica con la eficacia suficiente como para garantizar un perfecto control de la disposición final del artículo 3°. de la Ley. Atento a lo informado por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, y con la opinión favorable del Banco de la República; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1°. — Sustitúyense los artículos 5°. y 6°. del decreto de 21 de mayo de 1943, reglamentario de la Ley No. 10.421 de 16 de abril de 1943, por los siguientes:

Artículo 5°. — Para la utilización de las 45 horas de trabajo autorizadas por trimestre fuera de la jornada ordinaria, los bancos e instituciones similares seguirán el siguiente régimen: En una libreta de horario discontinuo, de las que expide el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, anotarán en cada caso y previamente a la utilización de sus servicios, el nombre del empleado o empleados y la hora de iniciación de la jornada extraordinario.

También se anotarán la determinación de la misma. La falta de cualquiera de las anotaciones indicadas en el párrafo anterior o la no exhibición de la libreta a los Inspectores del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados se reputará infracción a la Ley.

Art. 6°. — Los Bancos e Instituciones similares deberán tener a la vista de sus empleados y a la vista y disposición de los Inspectores del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, quienes podrán retirarlas en cualquier momento contra recibo, las planillas de contralor de horarios del Instituto y las libretas de horario discontinuo utilizadas para anotar las horas extras.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. —JAVIER MENDIVIL".

Indicadór Religioso

• *Santoral del día*

Agosto 9. Miércoles: (Vigilia de S. Lorenzo). S. JUAN MARIA VIANNEY, confesor; rito doble. DIA DEL PARROCO, en toda la República.

Hoy pueden celebrarse, libremente, tanto la misa del Santo como la misa de la Vigilia.

MISA del Común "O justi"; ornamentos blancos; Gloria, primera colecta propia, segunda colecta de la Vigilia de S. Lorenzo, tercera colecta de S. Román, no hay Credo, Prefacio común, último Evangelio de la Vigilia. O bien:

MISA de la Vigilia "Dispérsit dédit"; ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta de S. Juan María Vianney, tercera colecta de S. Román, sin Credo, Prefacio común, último Evangelio de S. Juan apóstol.

TEMPLOS PP. REDENTORISTAS: Octava de S. Alfonso: rito doble mayor. Misa "Spíritus Dómini": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de S. Juan María Vianney, tercera colecta de la Vigilia de S. Lorenzo, cuarta colecta de S. Román, se omite la colecta imperada simple. Credo, Prefacio común, último Evangelio de la Vigilia. O bien: Misa de la Vigilia: ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta del día octavo de S. Alfonso, tercera colecta de S. Juan Vianney, cuarta colecta de S. Román, se omite la colecta imperada simple, no hay Credo, Prefacio común. último Evangelio de S. Juan apóstol.

TEMPLOS PP. DOMINICOS: Sexto día en la octava de S. Domingo. Se conmemora la octava tanto en la Misa del Santo (como segunda colecta entre la del día y la de la Vigilia; y se dice Credo), como en la misa de la Vigilia (en ésta como tercera colecta, entre la de S. Juan y la de S. Román; y se suprime el Credo). Además, en ambas misas se omite la colecta imperada simple.

TALA: Cuarto día en la octava del Ssmo. Salvador. Misa del día: Gloria, segunda colecta de la octava de la Transfiguración tercera colecta de la Vigilia de S. Lorenzo, cuarta colecta de S. Román, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio de la Vigilia. O bien: Misa de la Vigilia: ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta de S. Juan Vianney, tercera colecta de la octava de la Transfiguración. cuarta colecta de S. Román. se omite la colecta imperada simple, no hay Credo, Prefacio de Navidad. último Evangelio de S. Juan apóstol.

PARROQUIA CALLE COMERCIO Y HERMANAS DE LA PROVIDENCIA: Tercer día en la octava de S. Cayetano. Misa del día: Gloria, segunda colecta de la octava, tercera colecta de la Vigilia, cuarta colecta de S. Román, se omite la colecta imperada simple. Credo, Prefacio común. O bien: Misa de la Vigilia: ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta de San Juan Vianney, tercera colecta de la octava de S. Román, se omite la colecta imperada simple, no hay Credo, Prefacio común, último Evangelio de S. Ju[illegible]apóstol.

CO[illegible]: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa po[illegible]az "Da pacem": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda [illegible]ecta del Ssmo. Sacramento, sin otra, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio común, último Evangelio de S. Juan apóstol. Las demás misas son del día o de la vigilia. En ambas se conmemora el Ssmo. Sacramento en último lugar suprimiéndose la colecta imperada simple.

• *Santoral y Liturgia para mañana*

Agosto 10. Jueves: S. LORENZO, Estauróforo de la Santa Iglesia Romana, mártir; rito doble de segunda clase con octava simple.

NOTA: La octava simple se distingue de la octava común en que ésta aparece (tanto en el oficio como en la misa) todos los días libres de un doble de primera o segunda clase, y el día octavo también en estos últimos casos, con la restricción de ser conmemorado solamente en las misas rezadas de los dobles de primera clase que no son del Señor. En cambio la octava simple como tal no aparece en el intervalo entre día de fiesta y día octavo, sino reaparece recién en el día octavo.

Aplican hoy la santa misa: el obispo por sus diocesanos y el párroco por sus feligreses.

MISA propia "Confessio et pulchritudo": ornamentos rojos; Gloria, se omite la colecta imperada simple, no hay Credo, Prefacio común. (El Credo se dice, sin embargo, en los templos dedicados a S. Lorenzo, por ser Titular!).

TEMPLOS PP. DOMINICOS: séptimo día en la octava de S. Domingo. No se conmemora la octava en la misa (mas sí en las segundas Vísperas); pero se dice el Credo (ratione octavæ).

TALA: quinto día en la octava del Ssmo. Salvador. Misa de S. Lorenzo: Gloria, no se conmemora la octava, se omite la colecta imperada simple, Credo (ratione octavæ!), Prefacio de Navidad.

PARROQUIA CALLE COMERCIO y HERMANAS DE LA PROVIDENCIA: cuarto día en la octava de S. Cayetano. Por el doble de segunda clase no se conmemora la octava, pero se dice el Credo en la misa.

CORDON: tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento (que podrá ser la parroquial) "Cibavit eos"; ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de S. Lorenzo, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de S. Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día, conmemorándose el Ssmo. Sacramento.

SANTA CLARA DE OLIMAR: Congreso Eucarístico Parroquial. Con este motivo todas las misas rezadas se permiten del Ssmo. Sacramento, como indicado arriba para CORDON.

• *La meditación*

9 de agosto. San Juan María Vianney, confesor. — En cada Misa hay para nosotros infinitos logros posibles de perfección y de santidad; mas las gracias que en la Misa recibimos, están en proporción con nuestra fe y con nuestro amor.

Si, pues, tenemos la convicción profunda de que todo nos viene del Padre celestial por mediación de Jesucristo; de que Dios ha depositado en El todos los tesoros de santidad a que los hombres pueden aspirar; de que este mismo Jesús está sobre el altar, con todos estos tesoros, no sólo presente, sino también ofreciéndose por nosotros a la gloria de su Padre, tributándole con ese acto el homenaje más perfecto que ser pudiera de su agrado, y obrando la renovación del sacrificio de la Cruz, a fin de que así continúe y nos sea aplicada su soberana eficacia; si tenemos, repito, esta convicción profunda, en nuestra mano estará pedir y también alcanzar toda suerte de gracias.

Porque, en ese solemne momento, es lo mismo que si nos halláramos en compañía de la Santísima Virgen, de San Juan y de la Magdalena, al pie de la Cruz, y a la boca misma de la fuente de donde mana toda salud y toda redención.

¡Ah, si conociésemos el don de Dios!

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• *Adoración perpetua del SSmo. Sacramento*

Las 40 HORAS: días 9 y 10: Parroquia del Cordón.

ADORACION NOCTURNA: Día 9: Consejo Nacional y Arquidiocesano de Jóvenes. Día 10: Turno San Vicente de Paul y Acción Católica de Jóvenes de la Parroquia de Tierra Santa.

EL SENADO DESIGNO CON EL NOMBRE DE CARLOS RACINE A UNA AVENIDA DEL P. N. DE CARRASCO

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados, entre los que se encontraba un telegrama del Senado de Chile agradeciendo las condolencias recibidas con motivo del fallecimiento de su Embajador Dr. Alfredo Rodríguez Mac Iver.

CUESTION PREVIA

El Dr. Gallinal formuló algunas consideraciones respecto a los programas vigentes en Secundaria en lo que tiene relación con la enseñanza de la literatura, materia ésta que, a su juicio, debía ser estudiada con mayor amplitud.

Hablaron después sobre el mismo tema los señores Zabala Muniz, Haedo, Echegoyen, y luego el doctor Regules formuló algunas consideraciones respecto a las autonomías y sus verdaderos alcances.

DENOMINACION A UNA AVENIDA EN CARRASCO

Se trató después, como grave y urgente, el proyecto por el cual se designa la avenida central del Parque Nacional de Carrasco con el nombre de "Carlos Racine". Este asunto, que no originó discusiones, quedó sancionado, pasando ahora a la Cámara de Diputados.

Propuso luego el señor Cusano que se pase al Ejecutivo la sugestión de erigir en esa avenida un busto del señor Racine, y así se resolvió.

COMISION ESPECIAL

Por moción de la Comisión de Asistencia Social se resolvió designar una Comisión especial que investigara respecto a las condiciones de trabajo de los obreros del Instituto de Química Industrial.

La sesión no fué para más.

Se Recordará a los Aviadores Caídos

MAÑANA

La Comisión Directiva del Aero Club del Uruguay exhorta a los señores socios de la institución a concurrir al acto patrocinado por la Dirección General de Aeronáutica Militar, como homenaje a la memoria de los aviadores militares caídos en el cumplimiento de su deber, ceremonia que tendrá lugar el jueves 10 a las 10 y 30 horas en el aeródromo militar "Capitán Boiso Lanza" Cno. Mendoza 5553, al que conducen los ómnibus 175, 1A y 15A. — *Luis A. Castagnola*, Presidente; *Armando Guerra*, Secretario.

CATOLICO: Por C X 14. Radio "El Espectador", y la Cadena Uruguaya de Radiodifusión esta noche a las 21 horas. conferencia radial "Pro Enseñanza Católica" en toda la República